



# Resumen Autoevaluación de la Carrera

Técnico en Actividad Física y Deporte

---

## I. INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene los resultados del proceso de autoevaluación y los resultados obtenidos, Carrera de Técnico en Actividad Física y Deporte (TAF) de la Universidad de Las Américas, la cual otorga el título profesional de Técnico de Nivel Superior en Actividad Física y Deporte.

El proceso de autoevaluación ha permitido verificar el estado de la carrera y el plan de estudios al reflexionar sobre su quehacer, la formación y desarrollo de los estudiantes y egresados. Este proceso constituye al desafío declarado por la Institución, a saber, estar constantemente mejorando e innovando de acuerdo a los cambios sociales, culturales, tecnológicos y demográficos.

De acuerdo a las dimensiones establecidas por la CNA para los Procesos de Autoevaluación<sup>1</sup>, se detallan los aspectos contemplados en cada una de ellas:

- a. Perfil de Egreso y Resultados**
- b. Condiciones de Operación**
- c. Capacidad de Autorregulación.**

**CLAUDIO CIFUENTES ZAPATA**

Director de Carrera Técnico en Actividad Física y Deporte

---

<sup>1</sup> Ver Manual para el desarrollo de procesos de autoevaluación. CNA - Chile

## Presentación General Universidad de Las Américas

Como universidad, ha definido con claridad su proyecto educativo, tiene una misión, visión y objetivos estratégicos conocidos, valorados y compartidos por la comunidad universitaria y un plan de desarrollo estratégico coherente con estas definiciones.

En cuanto a sus definiciones estratégicas fundamentales se tiene como **Visión**: “Queremos ser líderes en docencia, entregando una educación de calidad a todo aquel que aspire a una experiencia universitaria que le permita insertarse en el mundo laboral”.

“Queremos ser reconocidos por la excelencia en la docencia y los servicios que, junto a la pertenencia a una red internacional de universidades, sean las bases para formar profesionales que puedan desarrollarse exitosamente en el mercado laboral.”

En pos de esta Visión, Universidad de Las Américas ha definido su **Misión** “Proveeremos las prácticas y metodologías de docencia que incentiven el aprendizaje para una amplia y heterogénea población estudiantil de jóvenes y adultos, que buscan los conocimientos y destrezas para acceder o progresar en el mundo laboral o el emprendimiento individual”.

Proveeremos una educación superior accesible que contribuya a mejorar la gran base de capital humano que el país requiere para su desarrollo.

### Nuestro proyecto

*“Somos una Universidad docente de pregrado que ofrece la oportunidad de obtener un título profesional, para insertarse y desempeñarse adecuadamente en el mundo laboral. Buscamos dar oportunidades de estudio según la vocación de quienes confían en nuestro proyecto. Asimismo, somos una alternativa para quienes estando en el mundo del trabajo, aspiran a un título universitario. Tenemos una vocación nacional con el fin de dar acceso a todos quienes aspiran a incorporarse a la educación superior universitaria”.*

Para cumplir apropiadamente con estas declaraciones, el modelo de gestión de UDLA, centrado en el estudiante, tiene como principal objetivo asegurar la calidad del servicio educativo que se entrega, tanto en los aspectos académico-formativos como en la atención de sus necesidades y requerimientos.

### Propósitos Institucionales:

- Garantizar la calidad y homogeneidad de la formación impartida por UDLA.
- Fortalecer los procesos de análisis institucional y el mejoramiento de los sistemas de información para alimentar la planificación estratégica y los procesos de autoevaluación y mejora continua.
- Optimizar los procesos de gestión operacional de UDLA teniendo como principal objetivo asegurar la calidad del proyecto formativo institucional en todas sus sedes y campus.

- Asegurar la sustentabilidad de la institución velando por el uso eficiente de los recursos humanos, financieros, de infraestructura y equipamiento necesarios para el cumplimiento del proyecto formativo.
- Fortalecer la institucionalidad UDLA y dar las bases para el desarrollo de las áreas de Investigación y Vinculación con el Medio.

### **Presentación Instituto**

El Instituto del Deporte de UDLA, fue creado el año 2010 con el objetivo de agrupar las áreas relacionadas a su ámbito de desarrollo, es así como la Dirección de Deportes que dependía de la Facultad de Formación Integral, pasó a depender del Instituto y posteriormente, lo fue la Escuela de Técnicos Deportivos que estaba alojada en la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y Salud.

El Instituto, depende administrativamente de la Vicerrectoría Académica y tiene representación en todas las sedes de la Universidad; es dirigido por el Director del Instituto del Deporte y gestiona académicamente la carrera de Técnico de Nivel Superior de Actividad Física y Deporte. Asimismo, coordina las actividades propias de la Dirección de Deportes de la Universidad, teniendo a su cargo los talleres y electivos que se ofrecen a la comunidad universitaria, las selecciones deportivas que la representan a nivel nacional, regional e internacional, y las becas deportivas que entrega la Universidad.

El Instituto a partir del 2015, crea un área de Desarrollo Académico para el desarrollo de extensión, investigación y formación continua en el área de la actividad física y deportes. Esta área es producto de la profundización del modelo educativo UDLA y la modificación de la Visión del Instituto.

#### *Visión del Instituto del Deporte*

“Ser reconocidos a nivel institucional por su aporte en la formación integral de los estudiantes a través de la actividad física y deportes como medio en la formación de personas. A nivel nacional ser reconocidos como formadores de técnicos profesionales en actividad física y deportes; como entidad que convoca a estudiantes, profesores y especialistas en el área de la actividad física y deportes a una formación continua, que responda a las demandas de sus ámbitos de acción, desarrollando habilidades que potencien su quehacer.

#### *Misión del Instituto del Deporte*

“Formar profesionales del área del deporte y la actividad física. Es la entidad responsable a nivel institucional de la actividad física de la comunidad universitaria, para su desarrollo integral como persona. Desarrolla los deportes a nivel selectivo que representan a la Universidad y canaliza la extensión y la investigación de las carreras relacionadas a la actividad física.”

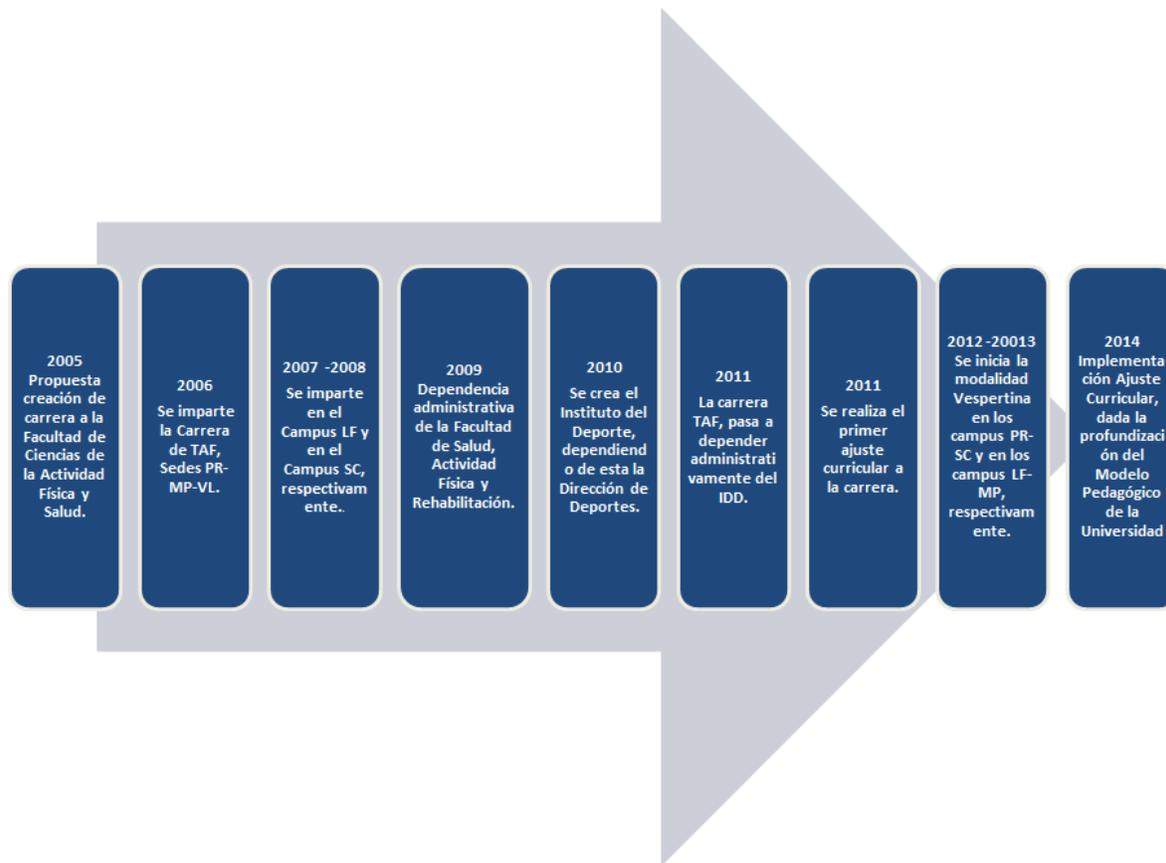
#### *Propósitos del Instituto del Deporte*

- 1 Garantizar la calidad y homogeneidad de los servicios impartidos por el Instituto.
- 2 Orientar los procesos de mejora continua, optimizando los procesos de gestión de las unidades de su dependencia (Carrera TAF, Formación Continua, Deportes y Becas), en todas las sedes y campus.
- 3 Asegurar el uso eficiente de los recursos humanos, financieros, de infraestructura y equipamiento propios de la Unidad.
- 4 Fortalecer en la unidad la Investigación y Vinculación con el Medio.

### Presentación la Carrera Técnico de Nivel Superior en Actividad Física y Deporte.

En la actualidad la carrera de Técnico en Actividad Física y Deporte cuenta con 394 estudiantes distribuidos en los diferentes campus, Providencia (58 estudiantes), La Florida (81 estudiantes), Maipú (111 estudiantes) y Santiago Centro (92 estudiantes), y presente en la Quinta Región en Viña del Mar (19 estudiantes), que reporta directamente a su unidad el Instituto del Deporte.

### Historia de la Carrera



### Visión y Misión, Propósitos de la Carrera de Técnico de Nivel Superior en Actividad Física y Deporte.

La Carrera plantea como **Visión:** *“Ser una carrera reconocida por su calidad y formación de profesionales técnicos en actividad física y deportes; capacitados con destrezas laborales, en sintonía con las necesidades del mundo laboral”.*

La Carrera tiene como **Misión:** *“Formar técnicos, con capacidad de liderar, organizar, gestionar y evaluar en Actividad Física y Deportes, respondiendo apropiadamente a los desafíos laborales”.*

Esta Misión corresponde a la Visión declarada y se encuentra alineada a la Visión y Misión del Instituto del Deporte y de la Institución.

#### *Propósitos de la carrera de Técnico de Nivel Superior en Actividad Física y Deporte.*

La Carrera de Técnico de Nivel Superior en Actividad Física y Deporte ha definido los siguientes propósitos:

- Formar un profesional reflexivo y analítico de su quehacer que beneficie su desempeño profesional.
- Formar un profesional con capacidad de integrarse a equipos transdisciplinarios liderando su ámbito de acción.
- Formar un profesional con alto compromiso ético personal y profesional.
- Formar un profesional con sólido dominio de su especialidad.

#### *Objetivos de la Carrera de Técnico de Nivel Superior en Actividad Física y Deporte.*

En coherencia con los propósitos declarados, la Carrera se plantea los siguientes objetivos:

1. **Gestión:** con capacidad de diseñar, formular, implementar y evaluar proyectos de actividad física y deportiva, en contextos empresariales, centros deportivos, centros de salud y emprendimientos personales.
2. **Administración de actividad física y deporte:** con capacidad para dirigir, coordinar y gestionar espacios, áreas y talleres en centros deportivos, comunales e instituciones privadas, así como emprendimientos personales.
3. **Deportivo:** con capacidad de ejecutar y evaluar proyectos y programas de entrenamientos deportivos, orientados a las áreas formativas y competitivas.
4. **Actividad Física:** con capacidad de ejecutar y evaluar proyectos y programas de actividad física orientados a necesidades de distintas poblaciones.
5. **Escolar:** con capacidad para diseñar, implementar y evaluar programas de actividad física y/o deportiva en el ámbito extraescolar.

## ANÁLISIS DE CRITERIOS POR DIMENSIONES

### A.- Perfil de Egreso y Estructura Curricular

#### *Definición y formulación del Perfil de Egreso en carreras de Universidad de Las Américas.<sup>2</sup>*

Para la Universidad de Las Américas el perfil de egreso del estudiante es el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que se espera que el alumno adquiera luego de haber cursado todas las asignaturas de la malla curricular de su carrera y otras instancias evaluativas que no necesariamente están asociadas a asignaturas, que son condición para su egreso y titulación, y que le permitirán un desempeño profesional o técnico competente. Por lo anterior, el perfil de egreso se configura como un instrumento curricular que orienta el diseño e implementación de todo el proceso formativo.

#### *Perfil de Egreso de la carrera (2015) de Técnico de Nivel Superior en Actividad Física y Deporte.*

El egresado de esta Carrera, es un profesional capaz de diseñar, planificar, dirigir, implementar y evaluar procesos de actividad física y deportes con sólidos conocimientos disciplinares, incorporando herramientas tecnológicas en su quehacer, demostrando vocación de servicio y capacidad para analizar críticamente su desempeño a fin de proponer e instalar estrategias innovadoras en el ejercicio de su profesión.

A la luz del perfil propuesto, se espera que el Técnico de Nivel Superior en Actividad Física y Deporte de la Universidad de Las Américas, presente una formación valórica y ética para integrar y liderar equipos transdisciplinarios, constituyéndose en referente con respecto a la promoción y desarrollo de programas de actividad física y deportes.

Como sello identitario UDLA, se espera que este profesional egresado de la Carrera, en el ejercicio de su profesión, contribuya al fortalecimiento de valores democráticos, entendiendo su labor como un compromiso ciudadano que signifique un aporte para el desarrollo de la sociedad en su conjunto. Para ello, utilizará sus saberes profesionales y contribuirá así, a la satisfacción de las necesidades y desafíos de su comunidad local, articulando sus proyectos individuales con los comunitarios, lo que favorecerá la construcción de una sociedad más justa y digna.

El egresado de la Carrera de Técnico de Nivel Superior en Actividad Física y Deporte podrá actuar en los ámbitos profesionales:

- **Gestión:** Diseñar, implementar y evaluar proyectos de actividad física y deportiva, en contextos empresariales, centros deportivos, federaciones, programas de actividad física, centros de salud.
- **Administración:** Dirigir, coordinar y gestionar espacios, áreas y talleres en centros deportivos comunales e instituciones privadas.
- **Deportivo:** Diseñar, implementar, ejecutar y evaluar proyectos y programas de entrenamientos deportivos, orientados a las áreas formativas.

---

<sup>2</sup> Guías para la Apropiación Curricular del Modelo Educativo, Universidad de Las Américas

- Actividad Física: relacionado a la formulación, diseño, implementación, ejecución y evaluación de proyectos y programas de actividad física orientados a necesidades de distintas poblaciones.
- Escolar: Implementar y ejecutar programas de actividad física y/o deportiva del sistema extraescolar.
- Emprendimientos personales: Ejercicio libre de la profesión.

*Validaciones del Perfil de Egreso de la carrera de Técnico de Nivel Superior en Actividad Física y Deporte*

El proceso de revisión, actualización y validación del Perfil de Egreso realizado durante 2014 y hasta comienzos de 2015, se realizó cumpliendo con el siguiente ciclo de actividades:

1. Marcos Referenciales:
  - a) Marco Institucional UDLA, documento matriz (Guía Taller número 1. Perfil de Egreso UDLA, que consta de 6 fases), elaborado por la unidad de gestión curricular, el cual orienta al trabajo de elaboración del perfil, más el documento de la profundización del Modelo pedagógico de la Universidad.
  - b) Corrientes formadoras de Técnicos en Actividad física y Deporte y carreras afines;
  - c) Criterios CNA
2. Levantamiento del Perfil de Egreso por parte de directivos y consejo académico de la Carrera.
3. Validación interna del perfil por consulta a informantes claves:
  - a) Docentes de la carrera;
  - b) Egresados;
  - c) Empleadores;
  - d) Estudiantes de último semestre.
4. Validación Externa del Perfil de Egreso: consulta a expertos del área de la Actividad física con la finalidad de recopilar juicios valorativos y sugerencias relevantes a considerar en la construcción de la versión definitiva del perfil.
5. Socialización de la versión definitiva del Perfil de Egreso innovado.

El Perfil de Egreso presenta:

- **Coherencia:** En correspondencia con la Visión y Misión de la Universidad del Instituto del deporte, la Carrera y profundización del modelo educativo UDLA.
- **Pertinencia:** Relación del perfil con currículum y demanda del medio laboral.
- **Consistencia:** A través de este criterio se busca que las habilidades declaradas en cada una de las asignaturas contempladas en el Plan de Estudios, sean concordantes con la consecución del Perfil de Egreso declarado.

En coherencia con el plan de mejoramiento continuo, en enero de 2015 y previa realización de los pasos uno y dos del ciclo de revisión descrito más arriba, se realizó una Asamblea de la Carrera sobre la autoevaluación de la Carrera de Técnico de Nivel Superior en Actividad Física y Deporte, donde se analizó junto al Consejo de Instituto, profesores part-time, profesores de planta, directores de carrera, campus y asesores; los propósitos, Misión, Visión y Perfil de Egreso de la Carrera de Técnico de nivel superior en Actividad Física y Deporte siguiendo los criterios de análisis ya descritos en el proceso anterior.

A continuación, se lleva a cabo un ajuste del Perfil de Egreso. En primer lugar, se consideran los resultados de consultas realizadas al Comité Curricular, profesores y empleadores. Luego, se alinea el Perfil de Egreso al Modelo Educativo revisado de UDLA, considerando los estándares emanados desde el Ministerio de Educación y CNA para carreras técnicas. Posteriormente, se valida en primera instancia por Vicerrectoría Académica, para luego ser revisado, socializado y validado con académicos de la Carrera (Comité Curricular y docentes *part-time*), estudiantes, egresados y empleadores.

La versión definitiva del Perfil de Egreso de Técnico de Nivel Superior en Actividad Física y Deporte, con los ajustes generados a partir del proceso de autoevaluación, la integración de los acuerdos y las directrices emanadas de Vicerrectoría Académica de UDLA se presenta a validación definitiva en marzo de 2015. Como parte del proceso, se aplicó un instrumento a distintos actores relevantes, por una parte, la encuesta fue dirigida a Docentes y Especialistas Externos y, por otra, a estudiantes, egresados y empleadores.

En relación a los resultados de esta validación en el caso de Docentes y Especialistas Externos, el primero de los ítems evaluados corresponde a la Coherencia del Perfil de Egreso. En general se aprecia que hay un alto grado de acuerdo al momento de considerar que el Perfil de Egreso de la Carrera de Técnico de Nivel Superior en Actividad Física y Deporte presenta coherencia. Por una parte, un 93% de los encuestados cree que la declaración general tiene elementos que pueden asociarse a la propuesta formativa de la Universidad. Además, un 91% considera que los Resultados de Aprendizaje son coherentes. Finalmente, un 89% cree que el sello profesional UDLA resulta posible de identificar en distintos ámbitos de realización.

Con respecto al criterio de pertinencia evaluado en el Perfil de Egreso, también se observa un alto grado de acuerdo, encontrando a un 95% de los encuestados que considera que el Perfil de Egreso permite formar conexiones entre la propuesta formativa, las necesidades del país, de la sociedad y de la misma profesión. Por otro lado, un 91% también considera coherente los resultados de aprendizajes con el ámbito al cual se asocian, y un 88% cree que este ámbito es igualmente coherente con la realidad de la profesión en Chile.

Con respecto al ítem referido a la viabilidad, evaluada en el Perfil de Egreso, un 91% de los encuestados está de acuerdo en que las condiciones de la Universidad permiten asegurar la formación en cada uno de los ámbitos declarados. Por otro lado, un 88% cree que la declaración general del Perfil de Egreso permite evidenciar una proyección de la Carrera en el mediano plazo (5 años). Finalmente, un 75% está de acuerdo con respecto a si el tiempo de duración de la Carrera y las posibilidades de aprendizaje de los estudiantes son acordes a los resultados de aprendizaje declarado y un 91% de los encuestados considera que los Resultados de Aprendizaje declarados en

el Perfil de Egreso de la Carrera, se relacionan entre sí de manera apropiada, por lo que no se observan contradicciones entre ellas, ni tampoco respecto de la orientación de la formación.

La encuesta aplicada a estudiantes, egresados y empleadores referidas al Perfil de Egreso, se compone de cuatro preguntas abiertas. La metodología de análisis fue la categorización, en este documento se destacarán aquellas categorías con amplio acuerdo entre los encuestados. Para mayor detalle estará disponible durante la visita, el documento de validación de Perfil de Egreso que permitirá una consulta y análisis más detallado.

La pregunta “Usted agregaría alguna conducta o conocimiento a las ya mencionadas en el Perfil de Egreso. Indicarla a continuación”. Un 74% de quienes dieron su opinión en este punto dicen que no eliminarían ninguna conducta o conocimiento que ya hay en el Perfil de Egreso. Esto porque las que hay, reflejan muy bien lo que se espera del egresado de Técnico en Nivel Superior en Actividad Física y Deporte. Así, la mayoría de los encuestados considera que el Perfil de Egreso es completo y adecuado, y que los prepara muy bien para enfrentarse al mundo laboral. El 16% restante entregó distintas opiniones, las cuales por su diversidad son difíciles de agrupar<sup>3</sup>.

Con respecto a la pregunta “Usted eliminaría alguna de las glosas mencionadas en el Perfil de Egreso, cuál sería ella (o ellas). ¿Por qué?”, el 76 de los encuestados se refirió a su opinión. Un 92% dijo que no eliminarían ninguna de las glosas mencionadas, ya que en términos generales consideran que es bastante completo así como está, lo que los hace sentir satisfechos. Se logra apreciar un alto grado de acuerdo con las glosas que forman parte del Perfil de Egreso. Sin embargo, existe un 7% de los encuestados que sí eliminaría alguna de las glosas mencionadas, pero en vista de su dispersión no es posible destacar alguna que resulte característica<sup>4</sup>.

En cuanto a la pregunta “¿Cuál es la conducta o conocimiento de los mencionados en el Perfil de Egreso más valorado por Usted?; y ¿por qué?:”, ésta fue contestada por 77 encuestados. Un 47% de ellos considera que la conducta o conocimiento más valorado es la que tiene relación con ser un profesional capaz de planificar, diseñar, dirigir y evaluar los procesos de actividad física. Por otro lado, un 9% dice que no sabe o da un no como respuesta. Mientras que un 8% considera que todas son igual de importantes y por ende, valoradas por ellos mismos; y un 3% hace mención al tema de la vocación como fuente de inspiración al haber optado por esta Carrera. Finalmente, existe un 33% que señala otras conductas o conocimientos, pero por su diversidad resulta imposible categorizar<sup>5</sup>.

Finalmente, con respecto a la pregunta “Tiene Usted algún otro comentario que hacer respecto del Perfil de Egreso o las glosas presentadas; indicarlo a continuación”, 77 encuestados dieron su opinión que resulta bastante congruente con los primeros resultados obtenidos. Un 75% de ellos dice no tener ningún otro comentario con respecto al Perfil de Egreso o las glosas presentadas. Esto demuestra un alto porcentaje de aceptación y acuerdo con lo ya existente. De todas formas, un 25% de los encuestados sí da a conocer su opinión y sus comentarios se presentan en el documento de Validación del Perfil de Egreso con su respectivo desglose.

<sup>3</sup> Detalle disponible en documento Validación de Perfil de Egreso.

<sup>4</sup> Detalle disponible en documento Validación de Perfil de Egreso.

<sup>5</sup> Detalle disponible en documento Validación de Perfil de Egreso.

Evaluación y verificación del Perfil de Egreso.

Es preciso señalar que la evaluación del Perfil de Egreso se produce en distintas instancias del proceso formativo, entre ellas<sup>6</sup>:

- **Evaluaciones de asignaturas**
- **Evaluaciones de prácticas** (iniciales, intermedias y profesional)
- **Evaluaciones referidas al título**

Además de las instancias de evaluación de ciclo final que corresponde a aquellas referidas al grado, a la práctica profesional y título, está en fase de diseño la evaluación del ciclo inicial, que tiene por objetivo identificar la autopercepción de la capacidad de aprendizaje autónomo de los estudiantes y evaluar de manera directa e indirecta el logro intermedio del perfil de egreso.

Se consignan algunos resultados de la encuesta de autoevaluación:

El 86% de los estudiantes declara que como estudiante conoce el perfil del egresado, esto es, del conjunto de conocimientos y habilidades profesionales que debe tener un egresado de la Carrera que está estudiando y el 97% de los docentes, indican estar de acuerdo o muy de acuerdo con conocer el Perfil de Egreso.

El 88% de los estudiantes y el 84% de los académicos indican estar de acuerdo o muy de acuerdo con que el Plan de Estudio responde a las necesidades del Perfil de Egreso.

El 67% de los egresados y el 93% de los académicos, indican que están de acuerdo o muy de acuerdo con que la Carrera cuenta con un perfil identificable; el 92% de los empleadores estiman que el Perfil de Egreso les parece bueno y adecuado a los requerimientos del medio laboral y un 75% opina que el perfil del egresado, esto es, el conjunto de las características que reúne un egresado de la carrera e institución mencionadas, es difundido y conocido.

Se concluye, de esta manera, que el Perfil de Egreso es conocido por la comunidad y hay un nivel de acuerdo generalizado que es coherente con el Plan de Estudio

### Estructura Curricular y Plan de Estudio

La estructura curricular de la Carrera de Técnico de Nivel Superior en Actividad Física y Deporte se sustenta en fundamentos que emanan de la profundización de su modelo educativo, de la Visión y Misión del Instituto del Deporte y de la Carrera; las que orientan la formación de profesionales en un modelo centrado en la experiencia del aprendizaje de los conocimientos disciplinarios y las destrezas requeridas para el ejercicio profesional. La obtención de título contempla una duración de entre 5 a 6 semestres, independiente del régimen, modalidad diurna o vespertina. Consistentemente el Plan de Estudios de la Carrera está estructurado en función del Perfil de Egreso ya indicado, y ha buscado enriquecer la formación profesional del estudiante,

---

<sup>6</sup> Se profundizará y hará mención de ellas más adelante en este informe.

estableciendo una relación e integración evidente con la disciplina. En razón de esta mirada se ha fortalecido el área de práctica y de la especialidad.

El Plan de Estudios de la Carrera basado en las cuatro áreas propuestas por la CNA y los programas de asignaturas, son consistentes con los principios y objetivos institucionales dando cuenta de la profundización del modelo educativo de la Universidad y otorgando una orientación apropiada del Perfil de Egreso declarado.

La Institución resume sus líneas directrices en el Plan Estratégico de Desarrollo, el cual guía la construcción del Plan de Desarrollo del Instituto. La Carrera, a partir de las definiciones contenidas en ambos documentos y de la contextualización disciplinaria y profesional en torno a la actividad física, plantea el Perfil de Egreso, lo valida con los docentes e implementa los programas de asignatura.

A su vez, los programas de asignatura fueron revisados y actualizados (Enero 2015, asamblea de profesores) de manera que respondan al Perfil de Egreso y a los avances que se registran tanto en el ámbito disciplinario, como de política de estado en este sector. Esta revisión permite establecer su coherencia y coordinación a nivel de contenidos de enseñanza.

Durante el año 2015 en el marco del nuevo Perfil de Egreso de la Carrera los programas de asignatura del ámbito disciplinar y de la especialidad fueron modificados para responder a una tributación adecuada de las asignaturas al Perfil de Egreso, lo que permite dar cuenta de la continuidad de la formación sin reiteración de contenidos. Estos programas son de público conocimiento por parte de los estudiantes y docentes, y se encuentran en un repositorio en la web.

En este nuevo ajuste curricular se incrementa el número de deportes de habilidades abiertas y cerradas, para otorgar una mayor formación en su campo disciplinar.

Es importante destacar que en la estructura curricular de la Carrera existe un cuerpo de ayudantes ad-honorem (alumnos tutores) con el propósito de profundizar en aquellos contenidos de mayor especialización y apoyar los procesos de aprendizaje de todos los estudiantes.

En general, la Carrera, por su naturaleza, integra en sus programas de asignatura actividades teórico – prácticas que aproximan al estudiante paulatinamente con lo que será su realidad profesional. Las asignaturas de práctica propiamente tal, tienen una importancia fundamental en el proceso de formación del Técnico de Nivel Superior en Actividad Física y Deporte, consideradas como una instancia de integración de los conocimientos a nivel teórico-práctico necesarios para una aproximación general del campo de su acción futura. Estas prácticas tienen una modalidad de participación directa y son guiadas por sus centros, lo que permite al estudiante efectuar un análisis crítico y valorativo de la diversidad de contextos de desempeño profesional y de las personas que participan en ellos. De acuerdo con las definiciones establecidas por el Instituto, la cantidad de prácticas, sube de dos asignaturas en el plan antiguo a cuatro en el plan innovado; Práctica Inicial, Práctica Intermedia I, Práctica Intermedia II, Práctica Profesional.

En lo que respecta a la obtención del Título profesional, en la Carrera de Técnico de Nivel Superior en Actividad Física y Deporte, ha instalado un proceso de Examen de Título<sup>7</sup>, que evalúa los conocimientos y aprendizajes del egresado de la Carrera de Técnico de Nivel Superior en Actividad Física y Deporte debería tener, de acuerdo al Perfil de Egreso de la Carrera y en coherencia con los Estándares Orientadores para egresados de carreras profesionales de la CNA.

El Examen de Título es la defensa del Trabajo de Título, ante una comisión conformada por el Director de Carrera, Director de Carrera Campus y un profesor especialista. Para obtener el título profesional, el estudiante debe obtener una calificación igual o superior a 4,0.

El Título Profesional es la constatación de la formación que habilita profesionalmente y es otorgado cuando se cumplan los siguientes requisitos:

1. Haber aprobado la totalidad de los ramos hasta el cuarto semestre.
2. Haber aprobado la Práctica Profesional.
3. Rendir y aprobar el Examen de Título.

El Plan de Estudios actual de la Carrera de Técnico de Nivel Superior en Actividad Física y deporte, fue ajustado el año 2014 obedeciendo a directrices institucionales, en que la Universidad de Las Américas actualizó su diseño curricular, en base a la profundización de su modelo educativo centrado en el estudiante.

La malla curricular<sup>8</sup> de cada Carrera se construye en función de los resultados de aprendizaje que componen cada Perfil de Egreso y el sistema de créditos SCUDLA<sup>9</sup>. Las asignaturas que conforman la malla apuntan a aprendizajes que, en su conjunto y una vez logrados, permitirán a los estudiantes alcanzar los Resultados de Aprendizaje del Perfil de Egreso. Las mallas se organizan en ciclos formativos, ámbitos de formación y líneas curriculares<sup>10</sup>.

### Ciclos formativos

El Plan de Estudios de la Carrera se organiza en dos ciclos a saber:

- **Ciclo inicial:** corresponde al primer año de la Carrera. Las asignaturas dictadas en este ciclo emplean predominantemente métodos, estrategias y técnicas de enseñanza-aprendizaje que permitan a los estudiantes desarrollar habilidades deseables para tener éxito en la formación universitaria, abandonando así el aprendizaje pasivo centrado en la retención de conocimientos. En este ciclo inicial se incorporan asignaturas que refuerzan este tipo de habilidades (lecto-escritura, capacidad de integración, análisis y síntesis, aplicación de

<sup>7</sup> Para mayores antecedentes consultar “Manual de Procedimientos para la aplicación del examen de Título Profesional de la Carrera de Técnico de Nivel Superior en Actividad Física y Deporte” disponible en documentos Dirección de Carrera de Técnico de Nivel Superior en Actividad Física y Deporte.

<sup>8</sup> Figura n°5 y n°6 de este Informe. Disponible también en Anexos Dirección de Carrera de Técnico de Nivel Superior en Actividad Física y Deporte.

<sup>9</sup> Respecto a Sistema de Créditos SCUDLA ver punto 4.1 en Formulario A.

<sup>10</sup> Ver punto 4.12 en Formulario A.

estrategias y hábitos de estudio, capacidad para organizar adecuadamente el tiempo, autonomía, etc).

- *Ciclo profesional:* corresponde a los semestres siguientes desde el segundo año de la Carrera. Las asignaturas dictadas en este ciclo emplean predominantemente métodos, estrategias y técnicas de enseñanza-aprendizaje que permitan a los estudiantes fortalecer sus habilidades para construir conocimiento, ser sujetos activos del proceso de rendimiento de sus dirigidos, potenciar su creatividad, aplicación de tecnología y reflexión para convertirse en técnicos autónomos

#### Ámbitos de formación y Líneas Curriculares

A su vez, en coherencia a los lineamientos de CNA, el Plan de Estudios contempla cuatro áreas de formación: formación general, formación profesional, formación disciplinar y formación en la práctica.

Desde la dirección de Carrera de Técnico de Nivel Superior en Actividad Física y Deporte, se declaran formalmente en 2014 las líneas curriculares del Plan de Estudios. Esto en respuesta a la necesidad de entregar a los Campus, como agentes a cargo de implementar el currículo, un detalle y definición de las asignaturas relacionadas por áreas de estudios disciplinares y transversales que permitiera gestionar de mejor manera la asignación de cursos a docentes, así como a nivel de diseño curricular, permitir una mejor revisión, gestión y coherencia del Plan de Estudios (Ej.: pre-requisitos). A continuación se presenta cada una de las líneas explicitando los cambios entre la organización de líneas curriculares hasta 2014 y 2015 en adelante.

#### **Área de formación general:**

Consta de tres asignaturas (EDU107 – PSP100 – ACI100) que comprenden elementos de formación personal que buscan dar una base común de formación, conocimiento de la profesión y herramientas que le permitan desarrollarse en su quehacer profesional.

#### **Área de formación profesional:**

Comprende el cuerpo de conocimientos que permiten desarrollar en los estudiantes sus procesos de aprendizaje, características individuales –diversidad-, liderazgos y comportamientos en equipos de trabajo. Tres asignaturas (TAF305 – TAF306 – TAF409)

Esta área incluye habilidades relacionadas con el ámbito de la gestión y administración de proyectos deportivos, desde su elaboración, puesta en marcha y evaluación final. Otorga al futuro profesional las habilidades para el manejo de grupos y de equipos de trabajo en función de valores éticos.

#### **Área de formación en la especialidad:**

Esta área contempla los fundamentos teóricos del quehacer profesional y entrega las herramientas metodológicas propias del área de la actividad física y deportes, para el óptimo desempeño profesional. Diecisiete asignaturas (TAF104- TAF102- CBI100 – TAF204 – TAF205-

KIN402 – TAF311 – TAF451 – TAF304 – KIN202 – TAF208 – TAF209 – TAF308 – TAF309 – TAF510 – TAF408 – TAF509)

**Área de formación práctica:**

Esta área se orienta a constatar la adquisición progresiva de los resultados de aprendizajes obtenidos en cada una de las asignaturas consignadas en las diferentes etapas formativas y enfatiza en el acercamiento al mundo laboral, enmarcado en diferentes contextos a fin de obtener experiencias que permitan a los estudiantes aplicar, contrastar y reflexionar respecto a su formación en relación al futuro desempeño profesional. Cuatro asignaturas (TAF210 – TAF310 – TAF551 – TAF503)

A continuación, se consignan algunos porcentajes de opinión sobre temas afines a este apartado<sup>11</sup>:

El 88% de los estudiantes y un 84% de los académicos consideran que el Plan de Estudios responde a las necesidades del Perfil de Egreso.

En lo que respecta a si el Plan de Estudios responde a las necesidades del mercado laboral, el 90 % de los estudiantes y el 84% de los académicos manifiesta estar de acuerdo o muy de acuerdo con ello.

Respecto a la coherencia del Plan de Estudio con los propósitos institucionales y de carrera, el 82% de los académicos plantea estar de acuerdo o muy de acuerdo con ello.

Los estudiantes en un 81%, 67% de los académicos y un 52% de los egresados plantean que el Plan de Estudios contempla actividades de vinculación de los estudiantes con el medio profesional.

Por último, el 87% de los egresados, el 94% de los estudiantes, el 88% de los académicos y el 84% de los empleadores indica estar de acuerdo o muy de acuerdo con que las actividades de las asignaturas permitieron conciliar el conocimiento teórico- práctico.

En síntesis, es posible aseverar que el Plan de Estudio, es coherente a los propósitos y responde a los requerimientos del Perfil de Egreso respondiendo a los requerimientos de mercado laboral.

Del Título Profesional.

Respecto a la obtención del Título profesional, desde el año 2012 la carrera de Técnico de Nivel Superior en Actividad Física y Deporte, ha instalado una instancia de Examen de Título<sup>12</sup>. Este proceso es consistente con el Perfil de Egreso de la Carrera y en coherencia con los Estándares Orientadores para egresados de carreras de Técnicos Profesionales emanado por la CNA.

<sup>11</sup> Resultados encuesta de autoevaluación de la Carrera.

<sup>12</sup> Para mayores antecedentes consultar “Manual de Procedimientos para la aplicación del examen de Título Profesional de la Carrera de Técnico de Nivel Superior en Actividad Física y Deporte” disponible en documentos Dirección de Carrera de Técnico de Nivel Superior en Actividad Física y Deporte.

El objetivo del Examen de Titulación es que el estudiante de la Carrera demuestre dominio de los contenidos disciplinarios y técnicos adquiridos durante su proceso de formación, de acuerdo al Perfil de Egreso declarado y a los estándares orientadores para carreras técnicas de nivel superior.

Para rendir el examen de Título el estudiante debe haber aprobado todas las asignaturas del Plan de Estudios de la Carrera. El Examen de Título debe ser rendido al finalizar el último semestre académico cursado por el estudiante en los plazos estipulados por la oficina de títulos y grados.

El Examen de Título comprende la defensa de su trabajo desarrollado en la asignatura de Trabajo de Título, en la cual los estudiantes deben realizar una presentación y defensa del proyecto laboral elaborado en la asignatura Trabajo de título (TAF509), ante una comisión examinadora. Para aprobar el examen de título el alumno debe obtener una nota igual o superior a 4,0.

El Título Profesional es la constatación de la formación que habilita profesionalmente y es otorgado para la Carrera del Instituto del Deporte cuando se cumplan los siguientes requisitos: haber aprobado la asignatura de Práctica Profesional y haber rendido y aprobado el examen de título. La calificación final del título profesional se obtiene en dos componentes uno referido a la Calificación de la presentación (60%) y Calificación de Examen de Título (40%).

Los propósitos planteados por la Carrera para la formación de futuros Técnicos en Actividad Física y Deporte, se ven reflejados en el Plan de Estudios que considera actividades teóricas y prácticas – ejecutadas en salas de clases, laboratorios, pasos prácticos, etc., las cuales conforman las asignaturas impartidas por la Carrera. Todas se articulan y tributan para la conformación de experiencias en la formación de un técnico, dotando de conocimientos para el manejo teórico, metodológico y práctico. Con ello, se pretende dar respuesta a los propósitos de la Carrera, descritos anteriormente.

El conjunto de todas las instancias evaluativas, permiten garantizar el logro del Perfil de Egreso. En primer lugar a partir de las evaluaciones particulares de cada asignatura y luego en instancias integrativas asociadas a las prácticas progresivas que permiten la integración de conocimientos, habilidades y actitudes descritas en Perfil de Egreso. En este sentido, la instancia final del Plan de Estudios, práctica profesional y examen de título permitiría la evaluación integral del Perfil de Egreso.

De esta manera, el Plan de Estudios de la Carrera de Técnicos en Actividad Física y Deporte de UDLA, está integrado por asignaturas que coherente y gradualmente van otorgando los conocimientos y habilidades al futuro profesional, tanto a nivel teórico, metodológico y práctico. Por esto existe un sistema de prerrequisitos que cautela un avance gradual de los estudiantes en el Plan de Estudios, asegurando los niveles de aprendizaje esperados para acceder a cada nivel.

En el recuadro siguiente, es posible visualizar el conjunto de asignaturas que se orientan a cada una de las áreas mencionadas tanto en la jornada tradicional (diurno - vespertino). Los colores destacan los ciclos de formación (inicial y profesional) y los ámbitos de formación detalladas anteriormente<sup>13</sup>:

- Área de formación general (color blanco).
- Área de formación profesional (color rojo).

<sup>13</sup> Ver documento Catálogo de Mallas Técnico de Nivel Superior en Actividad Física y Deporte 2015.

- Área de formación disciplinar (color azul).
- Área de formación práctico (color amarillo).

**Figura 1: Malla Curricular de la Carrera (2015)**

		SEM 1		SEM 2		SEM 3		SEM 4		SEM 5	
		C	A	TA	PR	CR	C	A	TA	PR	CR
FORMACIÓN GENERAL	<b>EDU107</b> Taller de Comunicación Oral y	2	0	0	0	4					
	<b>PSP 100</b> Metacognición y Formación	0	0	2	0	4					
	<b>ACI 100</b> Ofimática I	0	0	0	8	2					
FORMACIÓN PROFESIONAL	<b>TAF 305</b> Liderazgo y Ética	2	0	0	0	4					
	<b>TAF 306</b> Psicología del Deporte	2	0	0	0	3					
FORMACIÓN DISCIPLINARIA	<b>TAF 104</b> Formación y Desarrollo Motor	2	0	0	0	4					
	<b>TAF 102</b> Anatomía	3	0	0	0	6					
	<b>CBI 100</b> Biología General	2	1	0	0	4					
	<b>TAF 204</b> Actividad Física y Nutrición	2	0	0	0	4					
	<b>TAF 205</b> Biomecánica	2	0	0	0	4					
	<b>KIN 202</b> Primeros Auxilios	0	1	0	0	3					
	<b>TAF 304</b> Metodología del Entrenamiento I	2	1	0	0	4					
	<b>TAF 308</b> Deportes Colectivos II (Balonmano y Básquetbol)	3	0	0	0	5					
	<b>TAF 309</b> Deporte Individual II (Tenis y Deportes de Combate)	3	0	0	0	5					
	<b>TAF 208</b> Deportes Colectivos I (Fútbol y Voleibol)	3	0	0	0	6					
<b>TAF 510</b> Evaluación de la Actividad Física	2	0	0	0	4						
<b>TAF 509</b> Trabajo de Título	3	0	0	0	8						
PRÁCTICA	<b>TAF 311</b> Teoría del Entrenamiento	2	0	0	0	4					
	<b>TAF 209</b> Deporte Individual I (Natación)	3	0	0	0	6					
	<b>TAF 408</b> Metodología del Entrenamiento II	2	0	0	0	4					
	<b>TAF 451</b> Actividad Física Dirigida	3	0	0	0	5					
	<b>TAF 210</b> Práctica I	1	0	0	4	8					
	<b>TAF 310</b> Práctica II	1	0	0	6	8					
	<b>TAF 551</b> Práctica III	1	0	0	8	8					
	<b>TAF 503</b> Práctica Profesional	1	0	0	12	12					
<b>CICLO INICIAL</b>						<b>CICLO PROFESIONAL</b>					

A continuación, se consignan resultados de la encuesta de autoevaluación sobre temas afines a este apartado:

En la consulta a informantes claves, el 58% de los estudiantes y el 71% de los docentes indican estar de acuerdo o muy de acuerdo, con que los criterios de titulación son conocidos. Respecto a este mismo punto, el 45% de los egresados declara haber tenido claro los criterios y requisitos para egresar y titularse, y el 89% de ellos, declaran estar de acuerdo.

Respecto a la pertinencia de las materias del Plan de Estudio, el 89% de los docentes, el 86% de los estudiantes, el 79% de los egresados y el 92% de los empleadores señalan que son relevantes y pertinentes a la formación de los estudiantes.

En síntesis, se estima que la estructura curricular está bien evaluada. Al respecto se destaca lo siguiente: el 90% de los estudiantes y el 89% los docentes opina estar de acuerdo con que la enseñanza impartida es de buen nivel académico; en cuanto a los egresados, un 87% y empleadores un 84% opinan que el contenido de las asignaturas les permiten integrar el conocimiento teórico y práctico. Se destaca de esta manera que la carrera de Técnicos en Actividad Física y Deporte está validada en su estructura curricular y está empeñada en mejorar aún más sus procesos.

#### *Actualizaciones curriculares*

En el año 2010 se realiza el primer ajuste curricular a la carrera, desarrollado para reorganizar y replantear contenidos y procedimientos, incorporándose al nuevo sistema de créditos de la Institución (SCUDLA). También se crean las dos menciones de la carrera (Deporte y Salud) las que estuvieron vigentes hasta el año 2014. Por ende, se procedió a la actualización de los programas de asignatura a través de un proceso de consulta a los profesores y a los centros de práctica.

La segunda actualización, fue realizada en el período enero-mayo de 2015, en donde se realiza ajuste curricular que permite actualizar el Perfil de Egreso, realización de matriz de tributación y la rearticulación de los resultados de aprendizaje de programas de asignatura, a partir de los lineamientos establecidos por la UGC se revisó el plan actual de Estudios, que se organiza de acuerdo a los ámbitos de formación que propone la Comisión Nacional de Acreditación (CNA), formación general, profesional, disciplinar y práctica, la que se refleja en la malla curricular vigente.

El Perfil de egreso ajustado da cuenta de un egresado de la carrera de Técnico de Nivel Superior en Actividad Física y Deporte de la Universidad de las Américas, capaz de planificar, diseñar, dirigir y evaluar procesos de actividad física y deportes con sólidos conocimientos disciplinares, con incorporación de herramientas tecnológicas en su ejercicio profesional, demostrando vocación de servicio. Con un desarrollado análisis crítico su desempeño y entorno para proponer e instalar estrategias innovadoras en su quehacer profesional con sólida formación valórica.

Para lo cual, se renueva la Visión y Misión del Instituto del Deporte y se hace una revisión del Perfil de Egreso de la Carrera de Técnico de Nivel Superior en Actividad Física y Deporte en función de la evaluación del desempeño laboral de sus egresados, la Visión y Misión institucional. Este trabajo convoca a todos los profesores de las sedes para su desarrollo en conjunto. Para la consecución de

lo declarado que permite formar un profesional técnico especializado, se hizo necesaria una revisión de las menciones en función de las encuestas que daban cuenta del sesgo laboral que ellas determinaban, como también de la baja inserción en el mundo del trabajo de la mención en salud.

Con la información obtenida el Comité Curricular y el Consejo de Profesores, avalado por las encuestas de la Universidad y la Vicerrectoría Académica, determina potenciar la formación profesional, fortaleciendo el área de la especialidad (deportes) y de las prácticas. La implementación de este nuevo Perfil de Egreso y Plan de Estudios, inicia su implementación a partir del primer semestre 2015.

### **Efectividad del proceso de enseñanza-aprendizaje**

#### *Perfil de Ingreso del estudiante de la Carrera*

A pesar de que la Universidad no exige puntaje de ingreso, cabe destacar que los estudiantes que postulan a la Carrera de Técnico en Nivel Superior en Actividad Física y Deporte han rendido la PSU y se observa una tendencia al aumento de sus puntajes entre los años 2012 al 2014. Asimismo, el promedio de notas de la enseñanza media también se ha incrementado estos últimos años.

Los estudiantes, hasta el año 2012, provenían principalmente de establecimientos educacionales subvencionados, tendencia que ha decrecido, ya que a partir del año 2013 se observa un aumento en el ingreso de estudiantes de establecimientos municipales, manteniéndose en un mismo porcentaje los provenientes de establecimientos particulares pagados.

#### *Mecanismos de apoyo al Perfil de Ingreso*

En concordancia al modelo educativo y fortaleciendo la articulación de las asignaturas del Plan de Estudios, que cautela hacer efectivo el proceso de enseñanza aprendizaje para todos los estudiantes, la Carrera de Técnico de nivel superior en Actividad Física y Deporte ha establecido mecanismos de acompañamiento que aseguren el proceso formativo, tales como:

Por parte del profesor de cada asignatura: el profesor detecta los aprendizajes que no están siendo asimilados por parte de los estudiantes y aplica estrategias metodológicas para el aseguramiento del aprendizaje.

Por parte del ayudante de cada asignatura: refuerza las temáticas más complejas en la asignatura, propone y aplica estrategia para abordar a los estudiantes con aprendizajes deficitarios, acompañando en todo momento el proceso de aprendizaje.

A través del programa de asignatura: las actividades propias de la asignatura establecen vinculación para el fortalecimiento del sentido de pertenencia con la Carrera y la Universidad. Asimismo, las actividades complementarias de la vida universitaria de la Carrera en cada campus (charlas, ponencias, congresos, entre otros)

A través de reforzamientos de asignaturas críticas: dependiendo del desarrollo de cada asignatura.

Instituto del Deporte: a través del apoyo a estudiantes de las asignaturas PSP100, EDU107 y ACI100. Esto dado que éstas acercan gradualmente a los estudiantes a la formación disciplinar, profesional y práctica, lo cual colabora de manera transversal con la retención académica. Por otro lado, permiten que el estudiante avance progresivamente en su formación universitaria y en los procesos de autonomía en el aprendizaje.

Desarrollo de las asignaturas:

**Taller de Comunicación Oral y Escrita (EDU107)**: Este curso está diseñado con el objeto de desarrollar y profundizar las habilidades comunicativas de los estudiantes a través del uso de la lengua oral y escrita, los alumnos podrán acceder al conocimiento y desempeñarse apropiadamente en la vida profesional.

**Metacognición y Formación Universitaria (PSP100)**: se ubica en el primer semestre de la línea de formación profesional. El diseño que adopta es la figura de taller, y reconoce como principal objetivo fomentar habilidades y competencias personales que permitan a los estudiantes un proceso de inducción, vinculación y adaptación a la vida universitaria.

**Ofimática I (ACI100)**: El propósito de esta asignatura es proporcionar al alumno los conocimientos y las técnicas necesarias para dominar el software de oficina Microsoft Office 2010, específicamente en el uso de MS. Word, MS. Excel y MS. PowerPoint. Esta asignatura permitirá al alumno acercarlo a una de las aplicaciones ofimáticas más utilizadas en el mundo laboral.

### *Métodos Pedagógicos*

Métodos de enseñanza-aprendizaje:

En el Modelo Educativo UDLA reconoce tres métodos de enseñanza-aprendizaje y estos son integrados en todos los programas de asignaturas. Esto parte de la siguiente premisa “para que los estudiantes entiendan cabalmente sus aprendizajes se requiere del uso de los tres tipos de método”:

1. Método tradicional
2. Método facilitador de la comprensión
3. Método de revisión del desempeño

En cuanto a las estrategias y técnicas de enseñanza-aprendizaje, UDLA las entiende como un continuo. En un polo, se encuentran las clases expositivas donde predomina el control del docente. En el otro polo, se encuentra el trabajo autónomo del estudiante, donde predomina su propio control. La siguiente figura permite visualizar la idea expuesta:

### **Resultados del Proceso de Formación**

Esta sección presenta los principales indicadores de resultados del proceso formativo que se indican en el Formulario C, junto con otros indicadores complementarios como las notas y la

empleabilidad. Si bien la CNA presenta definiciones básicas respecto a los indicadores mencionados, hay un conjunto de situaciones muy específicas que pueden afectar a cada uno de ellos e incidir en los resultados.

### *Retención*

La Carrera de Técnico de Nivel Superior en Actividad Física presenta buenas tasa de retención al 2° año, las que promedian un 67,9% desde su primera cohorte (2006), pero sus tasas comienzan a disminuir en el año 2013, en casi 5 puntos porcentuales, posiblemente tras la pérdida de acreditación institucional, ya que durante el periodo que la Universidad estuvo acreditada (2009-2012) la tasa de retención promedio un 70,1%, no obstante, el promedio total de retención para 2° año es superior al promedio del sistema en 8,9 puntos porcentuales. La caída en retención a partir de 2013 no se podría atribuir a motivos académicos, porque, tal como se verá más adelante, el rendimiento de los alumnos, medido en notas y tasas de aprobación, no tuvo variaciones significativas.

61.56%. Si bien desde el 2012 se presenta una caída, la Universidad y la Carrera están haciendo un seguimiento profundo a estos indicadores, y a partir del año 2014 se implementó un Plan de Retención que se venía desarrollando a partir del año 2011, que involucra a las diferentes áreas de la Institución, por lo cual la preocupación por este indicador seguirá siendo un asunto relevante.

Por otra parte, la retención al 3° año promedia un 50,7% que es adecuado, ya que indica que más de la mitad de los estudiantes se encuentran en su último año de Carrera.

Las cifras al cuarto año son más complejas de analizar porque hace alusión a los estudiantes que demoran más años en terminar la Carrera, superando su duración formal.

Asimismo, las cifras de retención se pueden agrupar por sede. El cuadro 20 contiene los porcentajes retención promedio de primer año por sede según cohortes.

Se observa que no existen diferencias significativas en tasas de retención al realizar el análisis por sede. Sin embargo, la Sede de Viña del Mar presentaba tasas de retención más altas que la sede Santiago hasta el 2012, pero luego de la pérdida de la acreditación institucional (2013), Viña del Mar tuvo una caída mayor que Santiago, cayendo 31,6 puntos porcentuales en el 2013, y 14,3 puntos porcentuales el 2014, razón por la cual el año 2014 presenta el promedio más bajo de retención de primer año de la Carrera.

Las tasas de retención fueron según año, 2012 de un 72.11%, 2013 de un 55.39% y 2014 de un 45.54%

Las tasas de retención parecieran ser adecuadas en la Carrera de Técnico de Nivel Superior en Actividad Física. Si bien el 2013 hubo una baja significativa, esto pareciera ser producto de la pérdida de la acreditación institucional, donde se vio afectada de manera más acentuada en la sede de Viña del Mar ya que se trasladaron alumnos desde la universidad hacia otras instituciones de la región, posiblemente por una política de mayores incentivos desde otras instituciones. Para revertir esta tendencia, la Universidad y la Carrera están realizando un seguimiento profundo a estos indicadores consistentes con el plan de retención que se viene implementando a partir del 2014.

### *Rendimiento Académico*

Las notas y las tasas de aprobación se presentan en el siguiente cuadro, según año académico del alumno y por periodo. Como se observa en el cuadro 24, los promedios de notas se mantienen sin mayor variación entre cohortes, con promedios entre 4,3 y 4,6, y con leves variaciones entre años de antigüedad de los estudiantes. Como se trata de una Carrera con una duración de 5 semestres, equivalente a 2 años y medio, no tiene mucha relevancia analizar los indicadores de rendimiento para el 4° y más años de antigüedad del estudiantes ya que es posible que los indicadores estos periodos bajen, debido a que se trata de estudiantes que se han demorado más en terminar la Carrera posiblemente por razones de bajo rendimiento, ya que se trata de un menor número de estudiantes. En cambio, los primeros 3 años de antigüedad del estudiante son fundamentales para el análisis de estos indicadores, donde podemos observar que no se presentó gran variación en los promedios de notas y la tasa de aprobación de 3° año disminuyó para el año 2013, sin embargo, revirtió su tendencia para el año 2014.

### **Tasa de Egreso y Titulación**

El principal indicador de resultado de ciclo final corresponde a la tasa de egreso. El cuadro 27 contiene las tasas de egreso acumuladas hasta el 2014 a partir del 2° año del Plan de Estudios de las cohortes 2006 al 2012. La tabla además contiene la mejor tasa de la cohorte considerada para los años en que se mide el egreso. Las tasas tienen una mayor comparabilidad entre cohortes si se analizan a través de cada año, debido a que tienen la misma ventana de tiempo para egresar. Con ello, por ejemplo, se puede apreciar que la tasa de egreso oportuna (al 3° año), que es la única comparable, disminuyó a partir de la cohorte 2010<sup>14</sup>.

Las tasas de egreso total de la Carrera no alcanzan el 40%, sin embargo, se espera que esta tasa mejore debido a que la tasa de retención de 2° año para el 2014 fue de un 56%, lo que podría indicar una mejora en las próximas tasas de egreso.

Al 4° año la tasa de egreso mejora a un 40,9%, lo que indica que hay estudiantes que están, superando la duración formal estimada para el egreso. Se espera que con las acciones remediales contempladas en el Plan de estudios vigente, las nuevas cohortes tengan buenas tasas de egreso (y también titulación), la Universidad está haciendo varios esfuerzos por mejorar las tasas de las cohortes anteriores.

Las nuevas cohortes tengan buenas tasas de egreso (y también titulación), la Universidad está haciendo varios esfuerzos por mejorar las tasas de las cohortes anteriores.

A partir del año 2014 se impulsó un Plan Especial de Titulación tanto para alumnos que están atrasados y todavía cursando asignaturas (vigentes), como para los que desertaron (no vigentes). En el primer caso, cada Escuela/Carrera se comprometió a apoyar a los estudiantes en la construcción de un itinerario curricular que les permita egresar en el menor tiempo posible. Para los no vigentes, se les está haciendo un seguimiento a través de las Escuelas/Carreras coordinados

---

<sup>14</sup>No se podría concluir lo mismo de manera directa si sólo se compara esa cohorte considerando las tasas totales, donde las cohortes anteriores han tenido un periodo más prolongado para egresar.

a través de los campus, tutorías y construcción de itinerarios. Los resultados todavía no se pueden evaluar.

### Duración de los Estudios

Otro indicador relevante correspondiente al ciclo final se trata de la duración promedio del Plan de Estudios. Este indicador se calcula considerando a la última generación de titulados y se contabiliza cuántos semestres se demoraron desde que entraron a la Carrera. Esto se puede calcular de dos maneras. La primera es considerando los tiempos de suspensión como parte del retraso y la otra es descontándolo. Por construcción la primera tiene que ser mayor a la segunda.

**Cuadro 1: Duración real de la Carrera (Titulados 2014)**

	<i>Duración con suspensión</i>	<i>Duración sin suspensión</i>	<i>Duración del sistema</i>
<b>Semestres</b>	6,2	6,0	7,4

Fuente: Unidad de Análisis Institucional y Mi Futuro 2015

### Seguimiento de egresados y empleabilidad

A nivel institucional existe la Subdirección de Egresados y Empleabilidad. Esta unidad efectúa un seguimiento de los egresados a través de la Red de Egresados UDLA, la que nace con el propósito de generar un vínculo permanente con los más de 34 mil egresados a nivel nacional y velar por su empleabilidad, brindando servicios, beneficios y actividades, que los apoyarán durante el desarrollo de su carrera profesional.

Para evaluar las acciones del proceso formativo del estudiante y tener resultados que nos permitan medir y mejorar las distintas instancias de vinculación de estudiantes, egresados y titulados con el mundo laboral, Universidad de Las Américas realiza anualmente un estudio de empleabilidad en conjunto con la consultora OPINA. Este estudio se enfoca en la medición del empleo/desempleo de cohortes recientes de titulados. Por otro lado, indaga en las áreas de desarrollo de los mismos, como también en sus ingresos e intenciones de perfeccionamiento o continuidad de estudios.

### Objetivos específicos del estudio OPINA:

- Conocer el nivel de inserción laboral que presentan los Titulados de UDLA en sus diferentes carreras.
- Conocer y caracterizar la fuente laboral de los egresados de UDLA.
- Dar cuenta de la evaluación que los Titulados de UDLA hacen en relación a la formación recibida.
- Dar cuenta de la demanda potencial para realizar estudios de diplomado o postgrado en UDLA y otras casas de estudio.

El dato de empleabilidad al primer año de titulación que reportó el portal Mi Futuro el año 2015 corresponde al porcentaje de titulados de las cohortes 2010, 2011 y 2012 que, teniendo información sobre ingresos, obtuvieron ingresos iguales o superiores al sueldo mínimo en el primer año después de su titulación.

**Cuadro 21: Indicadores laborales**

<i>Institución</i>	<i>Empleabilidad</i>		<i>Salario</i>	
	<i>Mi Futuro 2014</i>	<i>Opina 2014</i>	<i>Mi Futuro</i>	<i>Opina 2014</i>
	<i>(1er año)</i>	<i>(1er y 3er año)</i>	<i>(4to año)</i>	<i>(1er y 3er año)</i>
UDLA	32,5%	80%	De \$400 mil a \$500 mil	356.287
SISTEMA	36,4%	--	\$ 400.477	--

Fuente: Unidad de Análisis Institucional y Mi Futuro 2015

Desde el año 2013 se realiza el Encuentro Nacional de Egresados, el cual está organizado por la Dirección de Carrera, Red de egresados y la Directiva de egresados TAF, el cual este año (2015) tendrá su tercera versión.

Tiene como objetivos, actualización de conocimientos mediante charlas ofrecidas por especialistas e intercambio de información entre la Universidad y sus egresados, donde se recaba información de empleabilidad, lugares de desempeño, remuneraciones y necesidades de formación continua. Mantener el vínculo con los egresados, conocer su posicionamiento a nivel laboral, entregar herramientas de actualización para potenciar sus competencias profesionales.

### Vinculación con el Medio

En vinculación con el medio, la carrera de Técnico de Nivel Superior en Actividad Física y Deporte ha realizado actividades que han respondido a las necesidades del medio social acercando a la comunidad a participar en actividades dirigidas por los mismo estudiantes en conjunto con sus docentes, a partir del año 2015 se ha acordado realizar al menos una actividad de vinculación con el medio por campus.

En relación a extensión, todos los años se realiza al menos una actividad de extensión por campus, a partir del año 2015, ya que así se estableció con el objetivo de Actualizar los conocimientos tanto de los estudiantes, como egresados ya sea a través de cursos, charlas y/o seminarios. Dentro de este contexto se destacan seminarios, charlas, clases magistrales, jornadas de actualización, las cuales abordan temáticas de entrenamiento, clases dirigidas, experiencias de expertos, emprendimiento, entre otros.

Además existen instancias de extensión que son organizadas por la Dirección de Carrera Campus, los cuales responden a la actualización permanente de los estudiantes y egresado, entregando herramientas que complementen su quehacer en el mudo laboral, uno de los cursos que se ha implementado desde el 2012 es el de *Blind Running*, el cual este año tuvo su cuarta edición y durante el año en 2015 se integrará el curso de masoterapia.

Finalmente, desde el año 2012 se realiza el encuentro de egresados, el cual está organizado por la dirección de carrera, y colaboran la red de egresados y la directiva del centro de egresados de Técnico de Nivel Superior en Actividad Física y Deporte, el cual este año tendrá su cuarta versión. En esta instancia participan egresados de todos los Campus y tiene como objetivo mantener el vínculo con los egresados, conocer su posicionamiento a nivel laboral y entregar herramientas de actualización para potenciar sus competencias profesionales. A partir del año 2015 se estableció realizar el encuentro de egresados por Campus, el cual se realizó en una primera instancia el año 2014 en Campus Santiago Centro.

#### *Vinculación con empleadores*

La Carrera ha establecido convenio con la cadena de gimnasios *Energy*, para la capacitación de todo su personal operativo en el área de entrenamiento personalizado. A su vez, la empresa *Energy* aporta con espacios para el desarrollo de las prácticas de nuestros estudiantes y opciones laborales de nuestros egresados que cumplen con el perfil demandado por la cadena de centros de actividad física a lo largo del país.

#### Análisis Crítico Dimensión Perfil de Egreso y resultados

##### **Fortalezas de la Carrera**

- ✓ El Perfil de Egreso declarado es coherente con los propósitos institucionales y de la unidad. Además es posible observar que existe un alineamiento del Perfil de Egreso con el Plan de Estudios (las asignaturas y los resultados de aprendizajes) que se declaran y que éste resulta ampliamente valorado por los distintos estamentos que componen la Carrera.
- ✓ Los propósitos definidos en la Carrera, orienta su desarrollo curricular y se reconoce su coherencia con la Visión y Misión declaradas por la Carrera, el Instituto y por la Universidad.
- ✓ El Plan de Estudios es coherente con los objetivos de la Carrera y su Perfil de Egreso, integrando actividades teórico-prácticas en todas las asignaturas curriculares propias de la disciplina. La Carrera cuenta con mecanismos de análisis de la información, disponible en los sistemas institucionales, los que son utilizados por el Comité de Carrera, lo que favorece una toma de decisión oportuna y confiable respecto de la marcha académica de los estudiantes.
- ✓ La línea de formación práctica es altamente valorada por los estudiantes y contribuye al logro del Perfil de Egreso, ya que permite realzar la conexión entre los aspectos teóricos de la formación y los aspectos prácticos proyectados al mundo laboral.
- ✓ A nivel institucional y de Carrera existen mecanismos de apoyo para casos de estudiantes que presentan dificultades en el avance del logro de los aprendizajes propuestos en las diferentes actividades formativas (asignaturas).

- ✓ Se observa que existe coherencia entre los criterios de evaluación y los saberes declarados en cada una de las actividades curriculares.
- ✓ El currículum de la Carrera se construye sobre el principio de articulación entre teoría y práctica, lo que tantos docentes reconocen como una fortaleza de la propuesta formativa de la Carrera.
- ✓ El currículo de formación a través de sus prácticas, da cuenta de las capacidades desarrolladas por el estudiante donde integra la formación disciplinaria y profesional para el proceso de obtención del título profesional.
- ✓ Se destaca la opinión de los empleadores, respecto del desarrollo de las habilidades blandas que la Carrera entrega en el proceso formativo, lo que se evidencia en el desempeño de sus egresados.
- ✓ Existe un reconocimiento de los egresados de la calidad de enseñanza y de sus docentes como lo dan a conocer aspectos respaldados por las encuestas aplicadas.

#### Debilidades de la Carrera

- ✓ La Carrera ha detectado una falta de sistematización de instancias que contemplan la vinculación con el medio en los diferentes espacios laborales.
- ✓ La Carrera ha detectado una falta de periodización de supervisiones en las diferentes instancias de prácticas contemplados en el Plan de Estudios.
- ✓ Si bien es cierto ha sido socializado con la comunidad el Perfil de Egreso, no se ha contado con el tiempo requerido de su apropiación de parte de ésta.
- ✓ La Carrera ha detectado una poco óptima difusión del proceso de titulación en todos los niveles y campus en donde se dicta la carrera.
- ✓ Escasa vinculación y seguimiento a egresados.
- ✓ No han sido suficientes las acciones para establecer adecuadamente una vinculación con empleadores y la comunidad.
- ✓ En los indicadores de egreso y empleabilidad se observa una disminución de sus tasas.

## B.- Dimensión Condiciones de Operación

### Estructura organizacional, administrativa y financiera

*El modelo matricial en UDLA*

**Figura 2: Modelo Matricial Universidad de Las Américas**



La departamentalización funcional está dividida en:

- Academia, que incluye todas las Facultades e institutos.
- Servicios, que incluyen todos los servicios anexos a la experiencia universitaria tales como extensión, admisión, retención, etc.
- Soporte, que agrupa a los recursos humanos, el control de gestión, las finanzas y la tecnología, entre otros.

La departamentalización geográfica se expresa en las distintas sedes y campus a lo largo del país: Santiago (Maipú, La Florida, Santiago Norte, Santiago Centro y Providencia), Concepción (El Boldal y Chacabuco) y Viña del Mar (Los Castaños).

De esta forma se logra coordinar eficientemente las actividades en sedes y campus de acuerdo con los estándares definidos. Cada celda de la matriz tiene un responsable asignado que debe ejecutar los estándares definidos por el funcional, quien a su vez debe tener los mecanismos de control para garantizar el cumplimiento del estándar definido.

En su etapa actual de desarrollo, la gestión institucional se consolida una estructura que apoya una Matricialidad Cooperativa entre la academia y la gestión. Se crea en 2014 el cargo de Director Académico cuya función es liderar la operación y la gestión académica en el campus.

El Director Académico (DA) cumple el rol articulador de la academia y la gestión operacional, reporta al Vicerrector de Sede y se coordina con los Decanos y Directores de Escuela en los aspectos académicos de los programas que se imparten en el campus.

En el desempeño de sus funciones el Director Académico se apoyará en los Directores de Carrera y en el académico con función general o coordinador (G), transversal (T) o disciplinar (D).

El Director General Académico (DGAA), desde la Vicerrectoría Académica, apoyará la gestión de los Directores Académicos de campus en su relación con las autoridades académicas centrales (Decanos y Directores de Escuela).

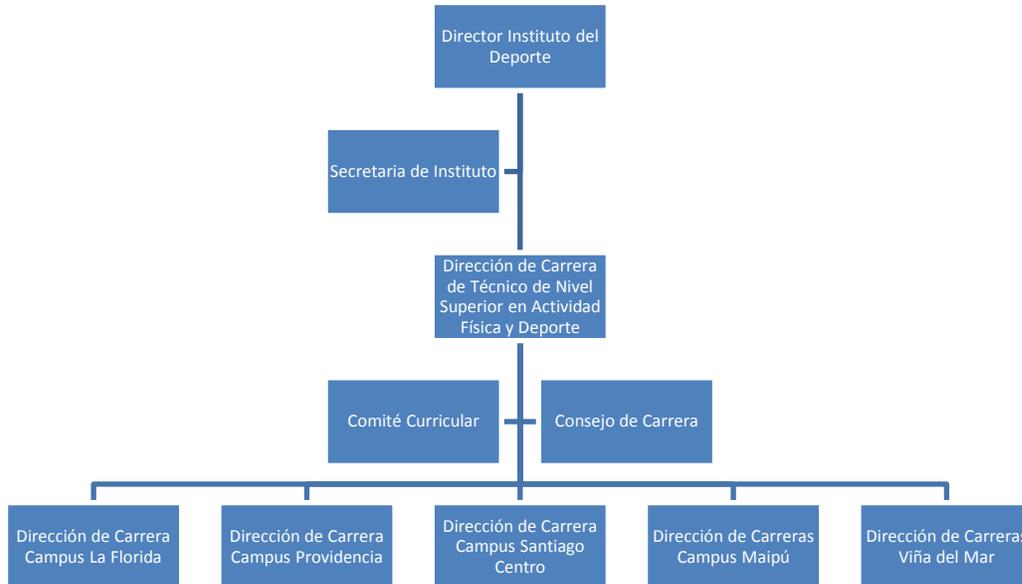
En conclusión, la Institución ha mejorado la gestión como resultado de una administración delegada y descentralizada que se vincula con compromisos locales y se orienta a mejores resultados.

#### *Estructura de gobierno del Instituto del Deporte y la Carrera de Técnico de Nivel Superior en Actividad Física y Deporte*

La Carrera de Técnico de Nivel Superior en Actividad Física y Deporte, está inserta en el Instituto del Deporte de Universidad de Las Américas, que como unidad alberga además de la Carrera a la Dirección de Deportes que está a cargo de las selecciones deportivas, talleres deportivos, electivos deportivos y las becas deportivas.

La Carrera contempla en su estructura un Director de Carrera, un Subdirector de Carrera y un Comité Curricular, quienes velan por la a gestión curricular, académica, y administrativa de la Carrera, la cual se observa gráficamente en la Figura 1.

**Figura 3: Estructura de Gobierno de la Carrera de Técnico de Nivel Superior en Actividad Física y Deporte**



La Dirección de Carrera reporta directamente a su unidad de referencia, la Dirección del Instituto del Deporte, respondiendo de su ejercicio sobre la base de la Evaluación de Desempeño la que es congruente con los objetivos estratégicos fijados en función del proyecto de desarrollo de la Universidad y del Instituto.

Los lineamientos para la labor formativa en la especialidad de la Carrera, se ajustan al plan de desarrollo estratégico del Instituto, a los desafíos propuestos en sus Planes de Mejora de la Carrera y a la atención de las debilidades advertidas en el proceso de autoevaluación de la Carrera.

El Instituto del Deporte, depende de la Vicerrectoría Académica y confecciona las directrices curriculares para el cumplimiento del Plan de Estudios de la Carrera. El Director es la autoridad máxima del Instituto, integra el Consejo Académico de la Universidad, preside el Consejo del Instituto y está a cargo del Director de Carrera de Técnico de Nivel Superior en Actividad Física y Deporte.

El Consejo del Instituto es una instancia de integración de las políticas educacionales de la carrera, se toman decisiones relacionadas con el desarrollo y mejoramiento continuo, programas de estudios, análisis de planes de desarrollo entre otros.

El Instituto del Deporte se organiza en función de los asesores del Instituto, sus directores de deportes y Director de TAF y de su comité curricular, para permitir que la toma estratégica de decisiones se realice de manera colegiada y que responda a políticas y directrices del Instituto, que son independientes de los individuos que ejercen cargos al interior del Instituto.

*Mecanismos de evaluación de desempeño de autoridades, profesores y personal de apoyo académico.*

La Carrera de Técnico de Nivel Superior en Actividad Física y Deporte asegura el cumplimiento de la calidad de sus procesos de docencia a través de los siguientes procedimientos:

- Procedimiento de Validación Docente.
- Evaluación de cumplimiento propósitos de la Carrera de objetivos y metas.
- Evaluaciones de cumplimiento de indicadores académicos por medio de (BI15).
- Análisis de la evaluación docente de estudiantes.

La información que entregan estos procedimientos, contribuyen a la evaluación del Plan de Estudios. Lo que fundamente las adecuaciones y ajustes necesarios para el mejoramiento continuo del proceso formativo.

Adicionalmente, desde 2015, cuenta con información proveniente de las siguientes instancias:

**Encuesta de Evaluación Docente:** Es un instrumento institucional que permite conocer la opinión de los estudiantes respecto de los docentes que le han impartido clases. Esta encuesta es aplicada aleatoriamente antes de terminar el semestre. Es un procedimiento obligatorio para los alumnos, quienes deben completar una encuesta presentada al azar por sistema, para uno de los profesores que imparten las asignaturas cursadas por éste en el semestre.

**Evaluación Docente de la Carrera:** Es un instrumento de la carrera que permite conocer la opinión de los estudiantes respecto de los docentes que le han impartido clases. Esta evaluación es aplicada antes de terminar cada semestre. Es un procedimiento obligatorio para los alumnos.

**Encuesta de Lealtad y Satisfacción de la Carrera:** Es un instrumento de la Carrera que permite conocer la opinión de los estudiantes respecto de administración académica, infraestructura deportiva y malla curricular. Esta encuesta es aplicada antes de terminar el semestre. Es un procedimiento obligatorio para los alumnos.

**Evaluación Desempeño Docente:** Es un instrumento institucional que evalúa el desempeño administrativo y de gestión académica, aplicado por los Directores de Carrera Campus. Esta evaluación es aplicada antes de terminar el semestre.

**Evaluación de Docentes a la Dirección de Carrera Campus:** Es un instrumento de la Carrera que evalúa la gestión administrativa y académica del Campus. Esta evaluación es aplicada antes de terminar cada semestre.

**Encuestas sobre Procesos de Práctica:** Es un instrumento de la Carrera, que tiene como objetivo conocer la percepción de los profesores guía, supervisores y los propios alumnos respecto al proceso de práctica vivenciado. Se integran apreciaciones respecto de las competencias desarrolladas por los alumnos, sus principales falencias y fortalezas, y, la gestión del proceso de

---

<sup>15</sup> Business Intelligent

práctica y su supervisión.

**Control y Supervisión de cumplimiento de perfiles:** Como parte de las acciones propias del(a) Director(a) de la Carrera en función de velar por la homogeneidad de aspectos relacionados con el currículum e implementación del Plan de Estudios en las distintas sedes, se han construido perfiles para la contratación de los docentes.

Los mecanismos evaluativos referenciados, permiten evaluar el desempeño de autoridades, profesores y personal de apoyo académico, y a la vez el cumplimiento del Plan de Estudios en cuanto a su ejecución y desarrollo a través de herramientas de control de gestión específicos para hacer una mejora continua de sus procesos.

#### *Comunicación Interna*

La Carrera cuenta con una programación académica cuyo principal objetivo es establecer una continua y fluida comunicación con todos los estamentos que participan de forma directa en la formación del Técnico en Nivel Superior de Actividad Física y Deporte.

A nivel de Unidad la comunicación de los distintos estamentos se desarrolla en las siguientes instancias:

- **Reuniones de Coordinación de Deportes:** con el Director del Instituto, y Director de Deportes (semanales).
- **Consejo de la Unidad (IDD):** con el Director del Instituto, Asesores académicos, Director de Carrera Técnica, Director de Deportes y Director de Escuela Educación Física (semanales).

A nivel de Carrera:

- **Consejos de Carrera:** está conformada por el Director Carrera, con directores Carrera, de campus y profesores de planta de cada campus (mensuales).
- **Comité Curricular:** asiste Director de carrera, Directores carreras campus y profesores líderes de asignaturas (quincenal).
- **Reunión Profesores:** al inicio de cada semestre, con todos los profesores de la Carrera, en cada campus que se dicta la carrera.
- **Reunión con Delegados de Curso:** con delegados de curso por sección/año, en todos los campus donde se dicta la carrera (quincenales).
- **Asambleas con alumnos:** asiste director de Carrera y todos los alumnos de la Carrera por cada campus (cada dos meses).
- **Encuentro de Egresados:** convoca la dirección de Carrera y el centro de egresados, instancia en que se exponen experiencias profesionales con la finalidad de favorecer vinculación con la Universidad.

En referencia a la encuesta realizada a los docentes de la Carrera sobre su participación en la discusión sobre el Perfil de Egreso, el 72% respondió que sí participan de esos procesos y además, un 74% declaró que las decisiones que toman los directivos son realizadas de manera transparente.

## Recursos Humanos

### *Dotación y equipo administrativo del Instituto/Carrera*

La Carrera de Técnico de Nivel Superior en Actividad Física y Deporte se imparte en las sedes de Santiago y Viña del Mar. A nivel nacional, en su estructura, la Carrera cuenta con un Director de Carrera y para su funcionamiento en cada Campus, la Carrera está a cargo de directores de Carrera campus, quienes son los responsables de direccionar, administrar y coordinar técnicamente la carrera, de acuerdo a los lineamientos definidos.

La Unidad se rige fundamentalmente por los reglamentos institucionales, a saber, Reglamento del Alumno UDLA; Reglamento de Disciplina UDLA y Reglamento para obtención del Título profesional. Cada uno de ellos orienta el quehacer de los directores de carrera, quienes al momento de verse enfrentados a una situación particular guían su accionar basados en las normativas establecidas por la Institución. El resguardo en la toma de decisiones, sustentada en los reglamentos y normativas institucionales, ha permitido el tratamiento transparente de las distintas situaciones académicas y estudiantiles que se presentan día a día.

### *Docentes*

El Modelo Educativo de la Universidad privilegia la incorporación de académicos que aporten a los estudiantes los conocimientos y experiencia del ámbito laboral.

La Carrera posee una dotación académica que en número, dedicación y calificaciones satisface el conjunto de funciones definidas en sus propósitos, los cuales se concentran en la docencia. La conformación de este cuerpo de profesores, está dada para el año 2014 por un total de 146 académicos. No obstante, se aprecia una caída del número de docentes jornada completa el 2014 con respecto al 2013, el número de horas docentes jornada completa aumenta. De hecho, 26 docentes en el 2014 son docentes jornada completa y 8 docente media jornada.

A continuación, se consignan algunos porcentajes de opinión sobre temas afines a este apartado:

En cuanto a la cantidad de académicos, el 69% de los docentes declaran estar de acuerdo o muy de acuerdo con que la cantidad de docentes asignados a la Carrera es adecuada. El 84% de los estudiantes declaran estar de acuerdo o muy de acuerdo con que la cantidad de profesores que cumplen media jornada o completa en la Carrera es adecuada, y el 84% de los egresados indican que la cantidad de docentes asignados a la Carrera era la adecuada para la cantidad de alumnos que eran en el curso.

En cuanto a la Carrera académica y los mecanismos de incorporación, jerarquización, promoción y evaluación de los académicos, la Universidad cuenta con procedimientos formales que regulan la vida académica de sus docentes

### *Desarrollo académico y perfeccionamiento*

La Vicerrectoría Académica (VRA) es responsable de definir todos los aspectos relativos al desarrollo académico de los docentes que trabajan en UDLA. Por su parte, las vicerrectorías de Sede y sus respectivos directores de gestión académica están encargados de administrar los servicios a docentes y estudiantes.

Actualmente, la Universidad cuenta con varias líneas de perfeccionamiento docente, en particular, desde la VRA se coordinan espacios que proveen diversos recursos para fortalecer y actualizar el desempeño docente, como conferencias interactivas vía web (webinar), tutoriales de auto instrucción, la posibilidad de publicar, compartir y comunicarse con todos los profesores de las universidades de la red *Laureate*, enlaces a revistas y publicaciones profesionales de alta calidad que son de libre acceso y el *Faculty Training and Online Teaching*, curso ofrecido por la red a solicitud de la Universidad.

La política de perfeccionamiento académico consiste en ofrecer a los académicos de tiempo parcial y completo, oportunidades para mejorar sus calificaciones académicas en dos líneas: mejoramiento del idioma inglés y mejoramiento de la docencia universitaria. En el primer caso, se ofrece, a muy bajo costo, el programa *Global English* a todos los académicos de la Institución. Este programa utiliza un avanzado proceso de enseñanza y aprendizaje apoyado por innovadoras herramientas tecnológicas. En el segundo caso, los docentes pueden perfeccionarse en forma gratuita mediante módulos auto-instructivos que tienen una duración de 20 horas y tratan temas como la enseñanza basada en problemas, el trabajo colaborativo o la andrología.

Por otro lado, existe el Programa Escuela Docente, orientado a entregar al cuerpo docente que se desempeña en la Institución, diversas instancias de desarrollo profesional y perfeccionamiento en el ámbito de la docencia universitaria. Este programa es coordinado desde la Unidad de Gestión Curricular.

Estas instancias se vinculan con la organización y promoción de actividades extra-programáticas como charlas, seminarios, jornadas de reflexión, etc.; posibilidad de participar en cursos de especialización en las áreas de la evaluación, didáctica, gestión educativa, currículum, etc.; capacitaciones en torno a ejecución de labores específicas (aulas virtuales y otras).

### Magíster de Docencia Universitaria

El principal objetivo de UDLA, como Institución de educación superior enfocada en la docencia, es promover la formación de profesionales de calidad. Para ello, se ha identificado que el rol del profesor es fundamental. En este contexto, UDLA ha reflexionado, por un lado, respecto de cuál es la capacidad y el conocimiento que debe tener quien ejerce dicho rol en UDLA, y, por otra parte, sobre cómo promover su desarrollo profesional mediante la formación especializada en el contexto universitario. A partir de lo anterior, surge el Magíster en Docencia Universitaria como una instancia de mejoramiento y perfeccionamiento del docente de educación superior. Actualmente participan 176 docentes de la UDLA, de los cuales 9 son docentes que imparten clases en la Carrera de Pedagogía en Educación Básica.

### Infraestructura, apoyo técnico y recursos para la enseñanza

#### *Recintos e Instalaciones*

Universidad de Las Américas cuenta con una Sede en la ciudad de Santiago que contempla cuatro campus: Maipú, La Florida, Santiago Centro, Providencia y dos sedes regionales: Concepción y Viña del Mar. Además la Institución dispone de dos campos deportivos, Complejo Deportivo en

San Joaquín y Centro Polideportivo Universitario en Concepción. En conjunto suman aproximadamente, 179.885 metros cuadrados construidos al año 2014, de los cuales, 135.547 metros cuadrados, corresponde a la Sede Santiago, 16.585 metros cuadrados corresponde a la Sede Viña del Mar y 27.753 metros cuadrados corresponde a la Sede de Concepción.

#### Recintos e Instalaciones propias de la carrera

La carrera de Técnico de Nivel Superior en Actividad Física y Deporte se dicta en las 2 sedes anteriormente mencionadas. En la encuesta de satisfacción el 81% de los estudiantes están de acuerdo o muy de acuerdo con que la infraestructura y servicios anexos a la educación son adecuados. Respecto a las salas, un 84% está de acuerdo o muy de acuerdo con que cumplen con los requerimientos académicos para la cantidad de alumnos. Un 85% está de acuerdo en que los laboratorios y/o talleres están correctamente implementados.

#### *Tecnologías de la Información y recursos computacionales*

Universidad de Las Américas, en los últimos años ha realizado un significativo cambio en la gestión de sus tecnologías de información, tanto a nivel de sus sistemas como de plataformas y servicios.

A continuación, se consignan algunos porcentajes de opinión sobre temas afines a este apartado:

En cuanto a la renovación y reparación del equipamiento de las salas es oportuna, el 72% de los estudiantes y un 78% de los académicos indican que están de acuerdo o muy de acuerdo.

Respecto al equipamiento computacional disponible para los estudiantes, el 76% de los estudiantes indican que están de acuerdo o muy de acuerdo con que son suficientes para sus necesidades y el 79% de los egresados, están de acuerdo o muy de acuerdo con este punto.

En relación a zonas adecuadas de recreación y esparcimiento, el 76% de los estudiantes están de acuerdo o muy de acuerdo con este punto. No obstante, el 61% de los egresados indica que la institución se preocupa permanentemente de mejorar la calidad de la infraestructura.

#### *Biblioteca*

Las Bibliotecas de la Universidad actúan como una red de ocho unidades presentes en cada uno de los campus de la institución. Su sistema organizativo es matricial. La biblioteca tiene definidas cinco áreas de desarrollo: gestión y organización, difusión y vinculación, servicios y productos, tecnología y recursos digitales e Infraestructura, las cuales abarcan la totalidad de los ámbitos propios de su quehacer.

En cuanto a los servicios que presta el sistema de red de bibliotecas, se tiene: préstamos de libros, publicaciones periódicas y material audiovisual; préstamo para ex alumnos; convenios de Préstamo Interbibliotecario (PIB); préstamos entre la Red del Sistema de Bibliotecas UDLA; acceso a computadores con conexión a Internet; referencia electrónica vía mail, servicio disponible para alumnos y profesores; Newsletter mensual con novedades bibliográficas; servicio de recomendaciones bibliográficas; actividades de difusión y extensión cultural; difusión en redes

sociales; salas de estudio grupales por 24 horas; y catálogo en línea, el cual integra todos los recursos bibliográficos del Sistema de Bibliotecas, servicio de préstamo y renovación, y acceso a cuenta personal para cada usuario.

Respecto a la cantidad de títulos y volúmenes para la Carrera, a continuación, el siguiente cuadro muestra la evolución en esta materia.

**Cuadro 2: Evolución indicadores de biblioteca de la carrera últimos 3 años por carrera.**

INDICADORES BIBLIOTECA - UDLA - TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE	2012	2013	2014
Nº de títulos de la bibliografía básica de la carrera	63	66	74
Nº de títulos considerados de la bibliografía básica de la carrera	74	74	74
Nº de ejemplares de la bibliografía básica de la carrera	3.806	3.620	4.015
Nº de títulos de la bibliografía complementaria de la carrera	28	29	34
Nº de títulos considerados en el bibliografía complementaria de la carrera	73	73	73
Nº de ejemplares de la bibliografía complementaria de la carrera	1.646	1.478	1.643
Porcentaje de cobertura bibliografía básica de la carrera	85%	89%	100%
Porcentaje de cobertura bibliografía complementaria de la carrera	38%	40%	47%
Nº total de suscripciones a revistas científicas o especializadas de la carrera	6	6	7
Nº total de préstamos por año a la carrera	1.598	1.692	1.322

A continuación, se consignan algunos porcentajes de opinión sobre temas afines a este apartado:

El 81% de los estudiantes encuentra los libros que necesitan en Biblioteca. El 78% de ellos indica que la Biblioteca adquiere permanentemente nuevo material. Por otra parte, el 62% de los docentes indican que la biblioteca adquiere nuevo material y el 68% de ellos, indica que cuando solicita los libros necesarios para impartir los ramos, la biblioteca se hace cargo de obtenerlos. El 76% indica que los libros y el material bibliográfico que requiere para su asignatura están disponibles en las bibliotecas de la Institución.

El 76% de los egresados indican estar de acuerdo o muy de acuerdo con que siempre encontraron los libros u otro material que necesitaba en biblioteca y el 88% de ellos indican que el servicio de biblioteca y de salas de lectura era adecuado en términos de calidad de atención y extensión de horario de uso.

Finalmente, la inversión anual en biblioteca por alumno en los últimos cuatro años se ha visto incrementada en un 68,2 %.

#### *Servicios de apoyo al estudiante*

Los principales servicios entregados a los estudiantes son los siguientes:

- Servicio de acceso inalámbrico (*WiFi*) a internet para alumnos
- Servicio de impresión de alumnos
- Servicio de publicación de horarios e información académica
- Equipos de laboratorios académicos (presenciales)
- Equipos de laboratorios académicos (virtuales)
- Servicio de Gym Académico

A continuación, se consignan algunos porcentajes de opinión sobre temas afines a este apartado:

En la encuesta de satisfacción, el 78% de los docentes, el 83% de los estudiantes y el 85% de los egresados, están de acuerdo o muy de acuerdo e indican que los medios audiovisuales de apoyo a la carrera son suficientes.

#### *Análisis Condiciones de Operación*

En su estructura organizacional la Carrera cuenta con autoridades y docentes calificados y comprometidos con el proyecto formativo, además para su desarrollo en sedes cuenta con el respaldo de la estructura matricial de UDLA.

Se destaca un alto porcentaje de docentes cuentan con estudios de postgrado, lo que garantizaría la calidad de la docencia impartida, y la existencia a nivel institucional de un programas de postgrado a los que los docentes pueden acceder para su especialización. Por otra parte, gran parte de los docentes de la carrera están integrados al medio laboral, lo que permite retroalimentar a la carrera de las exigencias del medio y formar a los estudiantes en las habilidades prácticas que necesitarán.

La infraestructura en la que se imparte la Carrera, cuenta con salas de clases, laboratorios y biblioteca, aunque son de uso compartido, satisfacen a cabalidad sus necesidades para un adecuado funcionamiento. Aunque se reconoce la necesidad de aumentar la cobertura de encuestas de satisfacción en beneficio de realizar adecuaciones en aquellos aspectos que se detectan deficitarios, tanto en infraestructura como en otros aspectos.

Se destaca que la cobertura bibliográfica, tanto de carácter básico obligatorio como la complementaria, son pertinentes y se encuentran disponibles en cantidad suficiente para el uso de los estudiantes de la Carrera. Además, existe claridad respecto de los procedimientos para solicitar reposición y adquisición de textos y revistas.

La Carrera reconoce que no se han logrado formalizar vínculos sistemáticos con los empleadores.

### **Fortalezas de la carrera**

- La Carrera es parte de una institución que presenta una estructura organizacional y administrativa definida y con claros mecanismos de funcionamiento conocidos por todos los estamentos.
- La Carrera cuenta con un cuerpo académico calificado, idóneo y comprometido con el proyecto formativo propuesto.
- La Institución cuenta con políticas y mecanismos de perfeccionamiento para todos sus docentes.
- Existen normativas claras y definidas para la contratación, evaluación y promoción de los docentes.
  
- La dotación de textos y revistas con la que cuenta la biblioteca en relación a la bibliografía consignada en los diferentes programas de asignatura, cubren y satisfacen las necesidades de uso los estudiantes.
- Los espacios dedicados al desarrollo de las diferentes actividades curriculares de la Carrera son suficientes y adecuados a la cantidad de estudiantes y están apropiadamente implementados.
- La estructura de la Carrera de Técnico de Nivel Superior en Actividad Física y Deporte es funcional y cumple con la misión y propósitos declarados. Los cargos están definidos a través de descripciones específicas, elaboradas en conjunto con el Instituto del Deporte y Recursos Humanos. Los procesos de selección, inducción, capacitación y evaluación de cargos están en manos de la carrera con los procedimientos estipulados por la Dirección de Recursos Humanos.
- Las autoridades de la Carrera poseen las calificaciones, experiencia e idoneidad necesarias para cumplir cabalmente con sus funciones y responsabilidades.
- Se dispone de apoyo administrativo y financiero para el desarrollo de la Carrera.
- Existe trabajo colaborativo de los docentes de la Carrera a través de reuniones con comité curricular para elaboración del ajuste curricular.
- La infraestructura es suficiente y adecuada para el funcionamiento de la Carrera.
- La Carrera cuenta con laboratorios comunes de excelente implementación.
- La Carrera cuenta con oficinas propias en cada Sede, con salas de reuniones para uso de profesores y estudiantes.
- Los estudiantes de la Carrera acceden a laboratorios y recursos computacionales comunes los que se encuentran actualizados
- La biblioteca cuenta con la dotación bibliográfica necesaria para el desarrollo de la docencia de la Carrera

### **Debilidades de la carrera**

- Baja participación de estudiantes en las evaluaciones docentes.
- No se observa una base de datos completa referida a la Carrera en su conjunto.
- En casos puntuales la infraestructura deportiva presenta necesidades de reparación y de seguridad (Gimnasio y multicancha).

## C.- Dimensión Capacidad de Autorregulación

### Propósitos

El modelo formativo institucional considera los siguientes propósitos:

- Profundizar y consolidar el Modelo Educativo de la Universidad privilegiando el logro de los resultados de aprendizaje de los estudiantes.
- Fortalecer los procesos de análisis institucional mediante el mejoramiento de los sistemas de información para alimentar la Planificación Estratégica y los procesos de autoevaluación y mejora continua.
- Mejorar los procesos de gestión operacional de UDLA teniendo como principal objetivo asegurar la calidad y homogeneidad de la docencia y de los servicios a los estudiantes en todas sus sedes y campus.
- Asegurar la sustentabilidad de la Institución velando por el uso eficiente de los recursos humanos, financieros, de infraestructura y equipamiento necesarios para el cumplimiento del proyecto educativo.

Los propósitos de la Carrera, son concordantes con los propósitos institucionales y son a saber los siguientes:

- Formar un profesional reflexivo y analítico de su quehacer que beneficie su desempeño profesional.
- Formar un profesional con capacidad de integrarse a equipos transdisciplinarios liderando su ámbito de acción.
- Formar un profesional con alto compromiso ético personal y profesional.
- Formar un profesional con sólido dominio de su especialidad (dominio disciplinar).

### *Mecanismos para la evaluación de la Misión, Propósitos y Objetivos de la carrera*

Los propósitos y objetivos de la Carrera son de conocimiento público, y coherentes con la Misión del Instituto del Deporte y con la Misión de la Institución.

La Carrera cuenta con diversos mecanismos destinados a la evaluación y monitoreo de la calidad de la docencia y del logro de los propósitos y los objetivos señalados. Entre ellos se pueden mencionar: i) Instancias formales del Instituto del Deporte y TAF ii) Mecanismos de monitoreo de la calidad del Instituto del Deporte y TAF y iii) Mecanismos para la autoevaluación del Instituto del Deporte y TAF<sup>16</sup>.

Los mecanismos de autorregulación de la Carrera son de directa responsabilidad del Director de Carrera, a quien le corresponde además, velar por: seguimiento del logro de los propósitos, monitoreo y actualización de los programas de asignatura, cautelar la calidad de la docencia, liderar las reuniones ampliadas con estudiantes, docentes y Comité de Carrera, promover la autoevaluación continua, entre otras.

---

<sup>16</sup> Para más detalle ver punto 1.4 del Formulario A

Además, como mecanismo de aseguramiento de la calidad de la docencia, UDLA ofrece programas de capacitación para los docentes en áreas pedagógicas y disciplinarias.

A continuación, se consignan algunos porcentajes de opinión sobre temas afines a este apartado:

Respecto de la evaluación que realizan los diversos actores de la carrera, en relación al cumplimiento de los “Propósitos” de la carrera, el 72% de los estudiantes y el 94% de los docentes declaran que están informados de la misión institucional.

En cuanto a la coherencia entre el proyecto académico y la Misión institucional el 84% de los estudiantes, declaran estar de acuerdo o muy de acuerdo. Los docentes manifiestan un 92% de nivel de acuerdo respecto de que los propósitos y objetivos de la carrera son coherentes con la Misión institucional.

En relación a los mecanismos de evaluación docente, el 69% de los estudiantes indican estar de acuerdo o muy de acuerdo con que estos existen y son periódicos. El 74% de los docentes indican que las evaluaciones de los estudiantes a los profesores son útiles y contemplan aspectos centrales de la docencia. El 69% de los estudiantes manifiestan que los mecanismos de evaluación docentes son considerados por los directivos de la carrera para realizar ajustes cuando es necesario.

El Perfil de Egreso y la Misión de la Escuela son coherentes y concordantes con los propósitos de la Carrera, sus objetivos educacionales y la Misión institucional. Es conocido por la comunidad, el 86% de los estudiantes y el 97% de los docentes, indicaron estar de acuerdo o muy de acuerdo en que el perfil de egreso es conocido respectivamente. Asimismo, el 93% de los docentes indican que este perfil está claramente definido. En relación a los empleadores, un 90% declara que “la Carrera da confianza a mi organización como formadora de profesionales”.

El 67% de los egresados están de acuerdo o muy de acuerdo con que existe un Perfil de Egreso identificable. El 80% de los mismos declara la existencia de un cuerpo mínimo de conocimientos para poder egresar. En cuanto a los empleadores, el 75% de ellos indican estar de acuerdo o muy de acuerdo con la existencia de un perfil de egreso y la difusión del mismo. El 92% de los empleadores indican estar de acuerdo o muy de acuerdo con el perfil de los egresados, les parece bueno y adecuado a los requerimientos del medio laboral.

Respecto a la pregunta, si el Plan de Estudio responde a las necesidades del perfil, el 88% de los estudiantes y el 84% de los docentes indican estar de acuerdo o muy de acuerdo.

### Integridad

La Institución entrega de manera realista y fiel la información sobre los antecedentes de la Carrera de Técnico en Nivel Superior en Actividad Física y Deporte a los potenciales postulantes a través de:

- **Portal UDLA<sup>17</sup>**: donde se encuentra el portal del Instituto del Deporte, con información actualizada de sus distintas áreas y propia de la Carrera.

---

<sup>17</sup> [www.udla.cl](http://www.udla.cl)

- **Folletería y publicaciones:** se genera a través de Vicerrectoría de Comunicación y Vinculación con el Medio, y es entregada en diferentes instancias que la Institución y la Carrera organizan.

A continuación, se consignan resultado de opinión sobre temas afines a este apartado:

- En la encuesta de satisfacción da que el 78% de los estudiantes indican estar de acuerdo o muy de acuerdo con que *“la publicidad que recibí cuando postulé a la carrera es verídica”*, el 65% de egresados y el 82% de empleadores están de acuerdo o muy de acuerdo con esta afirmación.
- Respecto a la cantidad de docentes en relación a la cantidad estudiantes, el 84 % de los estudiantes y el 86% de los egresados indican que esta proporción es adecuada.
- El 90% de los estudiantes y el 80% de los egresados indican que la formación recibida permite suponer que se cumplirán los objetivos de la Carrea. El 92% de los empleadores está de acuerdo o muy de acuerdo con este punto.

#### *Información y difusión*

Al inicio del año Académico, los estudiantes participan de una reunión ampliada con el Director de Carrera, quien informa acerca de los aspectos curriculares y administrativos de las diferentes asignaturas del Plan de Estudios.

La Dirección de Asuntos Estudiantiles informa a los estudiantes lo relativo a los servicios que la Institución les entrega: tarjeta estudiantil, pase escolar, becas externas, servicio odontológico y psicológico, convenios, y seguro de salud. El centro de servicio al estudiante y la plataforma de servicio proporcionan información respecto de los servicios educacionales que la Universidad posee.

Toda la información académica se encuentra disponible para docentes y alumnos a través de un portal *on-line* (*Mi UDLA*), lo que favorece la comunicación e interacción unidad – docente – estudiante. En *Mi UDLA* los estudiantes pueden acceder cuando estimen pertinente a toda su información académica que incluye asignaturas cursadas, ramos en curso, calificaciones, etc.

A continuación, se consignan porcentajes de opinión respecto del criterio:

En la encuesta de satisfacción se da que el 80% de los estudiantes están de acuerdo o muy de acuerdo con que *“la Universidad cuenta con una plataforma tecnológica eficiente y de fácil acceso para acceder a mis datos y antecedentes sobre cuestiones académicas (ramos curados, certificados, notas y avance malla)”*.

El 79% de los docentes indican que están de acuerdo o muy de acuerdo con que *“los trámites burocráticos que le toca realizar como docentes son escasos y poco engorrosos”*. El 84% de los egresados están de acuerdo o muy de acuerdo con que los antecedentes referidos a asuntos académicos siempre fueron accesibles y estuvieron disponibles para consultas.

La Institución mantiene una definición clara de sus procedimientos académicos, administrativos y de apoyo a la docencia. En la línea jerárquica de la Carrera, se encuentran la Vicerrectora Académica, el Director del Instituto del Deporte y el Director de Carrera. Las decisiones respecto a los asuntos académicos de la Carrera se consultan al Consejo del Instituto (principal cuerpo colegiado de la Unidad) y las siguientes instancias colegiadas antes descritas.

El Instituto del Deporte, es parte de un sistema centralizado en lo que se refiere a reglamentación, dado que esta emana de la Rectoría y de la Secretaría General. Desde esta perspectiva, lo que prima al momento de tomar decisiones son los Estatutos Institucionales, el Reglamento Orgánico y el Reglamento del Estudiante.

La Carrera reglamenta aspectos específicos relativos a las prácticas institucionales y otras actividades curriculares.

En el último tiempo se actualizó el Reglamento del Estudiante, de modo que reflejara más adecuadamente la etapa de desarrollo en que se encuentra la Universidad, aumentando las exigencias para los alumnos en materias de asistencia y de solicitudes especiales.

La Unidad se rige principalmente por el Reglamento del Estudiante, el cual incluye aspectos como: calificaciones, normas de promoción, plan de estudios, eliminación, de procedimientos de convalidación y homologación, normas de egreso, prácticas profesionales, seminarios de título, titulación, certificación de estudios, normas de convivencia. Los reglamentos son conocidos por los alumnos y docentes, encontrándose permanentemente a disposición a través del portal Web institucional en la intranet.

La reglamentación institucional reafirma el derecho constitucional de libre asociación y se esfuerza en facilitarlos. Al respecto, existe una especial preocupación por parte de las autoridades en relación a la organización estudiantil. A nivel del personal en general, existen sindicatos debidamente constituidos. Como una forma de estimular la asociatividad estudiantil la Universidad ha establecido un fondo de apoyo a iniciativas de los alumnos que ha permitido llevar adelante actividades de servicio, académicas y recreativas.

Estos incentivos, acompañados de una política de puertas abiertas por parte del Director de Carrera, para canalizar las dudas y las demandas de los estudiantes. Parte de esta política ha sido la implementación de reuniones con delegados y la evaluación por cohorte, que promueve la participación a nivel Carrera. Esto ha tenido una acogida positiva que se expresa en la consulta a los estudiantes, en donde el 66% indica que existen canales de participación, como centro de estudiantes u otras agrupaciones estamentales que permiten canalizar las demandas y necesidades.

El 71% de los estudiantes, el 73% de los egresados y el 74% de los docentes indican que las decisiones de los directivos son tomadas en forma transparente y utilizan criterios adecuados para ello.

El 85% de los estudiantes y el 84% de los docentes opinan estar de acuerdo o muy de acuerdo con que la normativa y reglamentación de la Carrera son claras y conocidas.